

**CAMPAÑA POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS  
2004**

**“Cuando quiero, como quiero,  
donde quiero, con quien quiero”**

**3ª Jornada de Capacitación**

***“Los embarazos involuntarios y sus consecuencias en la  
vida y la salud de las mujeres”***

- ü Conferencias a cargo de Martha Rosenberg.
- ü Panel Local: El contexto provincial mirado por mujeres, desde sus diversos espacios de lucha.

**10 de diciembre de 2004**

**Organizaron:**

**Colectiva Feminista “La Revuelta”  
Programa Radial de Mujeres “Se dice de mí”**

TERCERA JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y  
REPRODUCTIVOS

**“Embarazos involuntarios y sus consecuencias en la vida  
y la salud de las mujeres”**

---

**Apertura a cargo de Ruth Zurbriggen integrante de la Colectiva Feminista “La Revuelta”**

Para comenzar vamos a invitar a la compañera Cristina Nieto, para que lea una adhesión que nos enviaron las Madres, quienes hoy no están físicamente en este espacio, ya que viajaron a Buenos Aires para participar –como cada año- de la Marcha por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

“A las compañeras organizadoras de la tercer jornada de capacitación *Embarazos involuntarios y sus consecuencias en la vida y la salud de las mujeres* y al público asistente:

Dice la poeta catalana Maria Merce Marcal ‘Al azar agradezco tres dones, haber nacido mujer, de clase baja y nación oprimida y el turbio emblema de ser tres veces rebelde’. Mirémonos en estos versos y seguramente encontraremos coincidencias sintamos el orgullo de ser mujer y rebelde, ejerzamos esa rebeldía que es un derecho y no solo patrimonio de los años jóvenes con fortaleza pasión y alegría. Un abrazo militante.

Lolín Rigoni e Inés Ragni (*Madres de Plaza de Mayo*)

Continuó Cristina: También, nosotras queríamos acercarnos a las Madres, más que un homenaje, como una especie de acto de respeto y de ternura a través de esta poesía:

*Cómo contar las historia de estas mujeres  
la historia que las quiere calladas y sumisas laboriosas, discretas  
la historia que las manda a criar los hijos  
y hoy esos hijos se alzan como banderas  
qué decir de esas madres  
madres hay muchas, pero  
de esas que luchan mientras esperan  
de esas que castigan con la mirada  
de esas que ante el verdugo no se doblegan  
esas que no sé si están en los libros  
porque la historia también se escribe en las paredes  
esas madres que llevan pañuelo blanco  
nos despiertan los sueños y la conciencia.*

(aplausos)

Suponemos que el texto que acabamos de escuchar es autoría de Cristina, eso habíamos quedado, al menos, pero no lo dijo (risas). Antes de empezar con la primera conferencia del día, queríamos repasar para quienes no han estado en las jornadas anteriores, que este año 2004 desde la Colectiva Feminista “La Revuelta” y junto con las mujeres periodistas que hacen el programa radial “Se dice de mí” (los días sábados, desde 13,30 hs. En Radio Calf Universidad –aprovecho y paso el chivo) definimos realizar, en el marco de la Campaña “*Cuando quiero, donde quiero, como quiero y con quien quiero...*” tres jornadas de capacitación. La primera fue el pasado 10 de marzo, contamos con la presencia de Liliana Pauluzzi y abordamos cómo surge la lucha por los derechos sexuales y reproductivos junto con la temática de la anticoncepción de emergencia. Esta jornada la hicimos también, conmemorando el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

La segunda jornada, fue realizada un 28 de junio, en el Día del Orgullo Lésbico-Gay. Y esa vez estuvo acompañándonos Diana Maffía; trabajamos sobre los Derechos de las Mujeres como Derechos Humanos y la Diversidad Sexual en el marco de la pelea por el ejercicio de la ciudadanía sexual plena.

Como en esas dos oportunidades, en esta jornada tendremos tres partes; dos conferencias de la invitada que nos visita y un panel local. Con estos paneles, buscamos mostrar cómo son tratados en la región los temas que abordamos, de manera que otras mujeres compartan sus experiencias, saberes y acciones político-militantes.

Por último, junto con agradecer a los distintos sindicatos, organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y políticas que auspiciaron estas jornadas; queremos agradecer al grupo de Mujeres Promotoras de Salud del Barrio Hipódromo que se han venido haciendo cargo de garantizar el buffet de estas jornadas. Al grupo –SIDA del que participa Ariel Barretto, Daniel y otros compañeros, que han traído su arte a estas actividades. Y a las muchas compañeras docentes que vienen haciendo posible la realización de estas jornadas, poniendo el cuerpo y sus ideas en todo el trabajo previo y posterior que estas actividades requieren.

Ahora sí, entonces, vamos a comenzar con la primera conferencia, en esta oportunidad nos acompaña Martha Rosemberg la vamos a dejar a ella que se presente. La primer conferencia la habíamos titulado **“Los embarazos involuntarios y sus consecuencias en la vida y la salud de las mujeres”**.

---

Primera Conferencia a cargo de Martha Rosenberg:  
***“Los embarazos involuntarios y sus consecuencias en la vida  
y la salud de las mujeres”***

---

Bueno, muchas gracias, me dijeron que me presente, me voy a presentar, yo soy médica, ejerzo psicoanálisis en Buenos Aires, soy feminista, formo parte de un grupo que se fundó en el año '91 que se llama Foro por los Derechos Reproductivos que hoy me olvidé de traer los folletos, traje muchos papeles y eso se me quedó. Es un grupo que hace promoción y defensa de los derechos reproductivos y sexuales. Cuando lo fundamos no se había extendido todavía la defensa a los derechos sexuales y los movimientos van creando su propio léxico, producen. Hace muchos años que me preocupa el tema de las relaciones de opresión de género y el tema de los derechos de las mujeres. Es la primera vez que vengo a Neuquén, a la capital y les agradezco muchísimo el día hermoso que me han preparado, y les quería decir que me siento un poco lejos, no sé si el espacio es siempre así aquí en Neuquén pero me parece un espacio inmenso en general, me gustaría que se acercaran, que se acercaran que vinieran aquí alrededor, no sé si puedo pedirles (se oye ruido de movimiento) eso!, pero, esto parece un espacio para predicar y no para conversar (se ríe) eso, como diría romper filas, como diría un sargento (se ríe), eso!.

Bueno me gusta más, me gusta más así. Bueno, este, el tema de hoy es un tema, a mí me parece que la necesidad de cercanía tiene que ver con, ah! me olvidé de decir una cosa. Yo tengo tres hijos, dos nietos y dos abortos, esa es mi historia reproductiva, digo esto porque el tema del embarazo involuntario es un tema que nos toca absolutamente de cerca a todas y a todos, no de la misma manera pero también, es un tema con el que nos vemos confrontadas alguna vez las mujeres siempre en carne propia. En carne propia significa no absolutamente en nuestro propio cuerpo, pero siempre hay alguien que si no es nosotras es una hermana, una amiga, o una madre, una hija que tiene que resolver este tema, cómo se resuelve el embarazo involuntario, es decir es un tema de urgencia. Para las mujeres, el embarazo involuntario implica una crisis subjetiva muy profunda, y ante una gestación no prevista la necesidad de decidir si continuarla o interrumpirla replantea el sentido de la propia vida, es decir involucra a todo el proyecto y la subjetividad de la mujer. Es decir, es un momento de crisis en el sentido de que es un momento de redefinición de vida. Y no solamente en términos, por supuesto, no solamente en términos de su vida sexual, erótica, reproductiva sino en términos de su proyecto laboral o profesional o de su trabajo de sus relaciones con todo el mundo, porque afecta absolutamente todos sus vínculos.

En el momento de verificar que el embarazo existe, en general lo que ocurre es una situación de angustia muy fuerte y una interrogación acerca de su deseo y acerca de su responsabilidad, el ¿qué hice yo para que me ocurra esto?, muchas veces la conducta a seguir surge con toda certidumbre, hay situaciones y casos en donde la mujer sabe

exactamente ya en ese momento qué es lo que quiere hacer, pero las más de las veces, se empieza un momento de un conflicto psíquico muy, muy, intenso, muy arduo porque un embarazo -sea voluntario o involuntario- nunca ocurre sin ambivalencias. Son momentos en que una mujer mide su poder en cuanto a su entorno y en cuanto a su propia vida, por eso siempre pensamos las decisiones reproductivas en términos de lo que se ha difundido como empowerment que se traduce por potenciamiento o habilitación. Empoderamiento es una castellanización que es medio fea pero, viene bien para la pregunta de si ella tiene poder para cambiar la situación en la que está incluida como protagonista que la llevó a ese embarazo sin quererlo.

Entonces hay una serie de preguntas que se plantean o que pueden plantearse, no toda mujer se plantea estas preguntas pero tal vez la idea, mi idea es que los avatares reproductivos tienen que ser objeto de reflexión, no hay forma de resolverlos si no hay una reflexión personal sobre ellos. Las preguntas que se plantean son ¿cómo puso en juego su poder, el que tenga, y sus límites? Es decir, ¿pensó en eso, sabía que eso estaba en juego?, ¿qué deseos inconscientes se abren paso en un embarazo “no deseado”? -no deseado conscientemente- ¿pudo mantener relaciones sexuales acordes a su deseo, sin coerción ni violencia, como dicen las definiciones canónicas de salud sexual?, ¿pudo usar correctamente un método anticonceptivo eficaz?, ¿puede afrontar las consecuencias de sus decisiones sin ocasionarse daños graves?. Si toma el camino de responsabilizarse por su vida incluso su inconsciente tiene la posibilidad de superar la crisis del embarazo involuntario cualquiera sea la decisión que tome. Cualquiera sea la decisión que tome quiere decir que podrá gestar con entusiasmo o abortar sin culpa. Esas serían las dos salidas buenas de la crisis del embarazo involuntario. La mayoría de los embarazos de los que son origen o en los que damos origen a nuestros hijos e hijas son involuntarios. Es decir un embarazo involuntario puede transformarse puede ser elaborado por una mujer para transformarlo en algo que ella sí quiere, de lo que sí quiere hacerse cargo.

Pero, si sólo se repiten estereotipos sociales que aparecen como inmodificables como por ejemplo una mujer que está sola tiene que abortar, o, una madre que tiene varios hijos dice bueno uno más qué importa, es decir si sólo se pliega una especie de automatismo de absorber lo que le pasó sin plantearse ninguna de estas preguntas, pierde la oportunidad de que esa crisis de origen pase a ser una reestructuración de su proyecto de vida, acorde a las reflexiones y a lo que ella puede afirmar de ese proyecto. Y pierde la oportunidad también de darse una vida propia, simplemente repite un estereotipo. La vida propia en ese caso sería afirmar los cambios que las mujeres de hoy imprimen a la vida social por elegir libremente la maternidad y ejercerla según sus convicciones. Es decir, éste es un gran aporte de las mujeres al cambio social, la forma en que ejercen la maternidad o no la ejercen.

Una feminista mejicana, Marta Lamas, se pregunta porqué en pleno siglo XXI hay embarazos no deseados. Esta pregunta es una pregunta legítima desde el punto de vista de que hay recursos anticonceptivos eficaces para evitar los embarazos no deseados, pero sabemos todas que la disposición de un método anticonceptivo no es lo único que define si una se queda embarazada o no. Ella, que hace una descripción empírica de las causas, selecciona tres tipos de causas. Las que tienen que ver con la condición humana, que las pone en primer lugar y que se trata de todo lo que tiene que ver con olvidos, irresponsabilidad, violencia y deseos inconscientes y que aquí desempeña -en este grupo de causas- desempeñan un papel protagónico las violaciones sexuales y los descuidos o errores individuales.

Otro grupo son las que se relacionan con carencias sociales, en especial la ausencia de amplios programas de educación sexual, lo que se traduce en una ignorancia reproductiva generalizada y en acceso restringido por motivos económicos y sociales a los métodos anticonceptivos modernos; éste es un grupo muy pesado desde el punto de vista de la causa del embarazo indeseado. Y el tercero que se identifica es el relativo a las fallas de los métodos anticonceptivos. Es decir, los métodos anticonceptivos fallan, no son cien por ciento eficaces, incluso los más eficaces.

Nosotras estamos muy acostumbradas a trabajar sobre las causas que se relacionan con carencias sociales. Nosotras digo yo, por mí en realidad, porque desde hace mucho tiempo nos ocupamos de demandar, promover, asesorar y monitorear políticas públicas de salud para las mujeres. Entonces, éste sería el grupo de causas más inmediatamente accesible. Los otros son de resorte, uno: la falla de los métodos anticonceptivos, de la

investigación tecnológica; y, los que tienen que ver con la condición humana, son mucho más difícil de trabajar y se trabajan en una amplia gama de intervenciones culturales sobre la posición subjetiva de las mujeres en cuanto a su sexualidad y a su capacidad reproductiva.

Los tres tipos de causas, dice Marta Lamas, se imbrican y combinan y son eficaces para poner el embarazo involuntario no deseado y no planificado, ponerlo dónde, en el origen de los quinientos mil abortos anuales en nuestro país. Desde luego que las causas relacionadas con carencias sociales son más fáciles de abordar si se tiene voluntad política para hacerlo. Las causas a) implican cambios culturales más profundos tienen un tiempo más lento y las b) combinan el desarrollo de tecnologías con las a), las humanas.

Quiero dar un ejemplo de visibilización de las causas b), las causas sociales, en junio de este año en *Clarín* y *La Nación* se publicó la muerte de dos mujeres jóvenes en Ensenada y en Beriso a consecuencia de abortos mal realizados, de esta forma sale la lúgubre realidad en la vida cotidiana de las mujeres en edad fértil de nuestro país, se hace visible en esa noticia. No es muy frecuente que salgan noticias de este tipo. Ellas, las voy a nombrar con nombre y apellido porque eran mujeres concretas, no eran simplemente el número en la estadística, eran Andrea Romina Ayunta de 25 años, madre de tres chicos, de 2, 5 y 7 años, y Mabel Fernanda Fachano de 24 años. Ellas no hubieran muerto si hubieran tenido dinero para pagar abortos seguros, igualmente clandestinos pero seguros, realizados por personas idóneas en medio adecuado. Si hubieran podido recurrir al hospital a tiempo cuando surgieron las complicaciones sin miedo de ser denunciadas y castigadas y si hubieran sido atendidas con todos los recursos médicos y humanos que requería su situación, tanto antes como después del aborto.

Desde luego todo esto requiere que la interrupción voluntaria del embarazo sea una práctica legal y que esté al alcance de todas las mujeres que lo demanden en los servicios públicos de salud como resultado de una decisión de conciencia de las mujeres ante un embarazo que juzgan imposible continuar, porque una mujer embarazada es la única que puede decidir legítimamente si quiere o no continuar su gestación o hacerse cargo de sus implicaciones. Es decir, está permanentemente siendo sustituida la mujer en esta decisión en la que se dispone de ella al no permitirle poner en ejercicio su derecho a decidir sobre su cuerpo, su vida, esto que Uds. ponen aquí, *“cuando quiero, donde quiero, como quiero y con quien quiero”*. Ni la iglesia ni el estado ni la corporación médica, nadie puede sustituirla en esta decisión, además se trata muchas veces, la mayoría de embarazos que la mujer no tuvo recursos para evitar por muchas razones y que es compelida a continuar porque está categorizado socialmente, valorado como la realización de una femineidad esencial que representa la maternidad incondicionada. La maternidad incondicionada es un valor social y cultural absolutamente impuesto y hegemónico.

Por el contrario entonces, no sólo no debe ser sustituida sino que se le deben garantizar medios para cumplir con su derecho a decidir y esta decisión debe prevalecer sobre cualquier otra consideración que merezca la existencia de un embrión, que podría llegar a ser un hijo para ella si sus circunstancias externas e internas fueran otras. En las suyas, en las circunstancias de esa mujer que quiere abortar no lo es y eso preconfigura la situación de aborto. La vida en juego en esa situación es la de la mujer no hay otra vida en juego, esa es la vida que debe ser protegida ya que no fue posible prever el embarazo involuntario que la pone en riesgo y padece la inseguridad y el alto riesgo al que la condena la ilegalidad del aborto. El alto riesgo del aborto es por ilegalidad, el 64% de la población mundial vive en países en las que el aborto es legal en EEUU, Francia, España, Italia, Holanda, Inglaterra, Canadá, Australia, Cuba y un largo etc. de países la mortalidad por el aborto es prácticamente inexistente, hay una muerte cada cien mil abortos.

En nuestro país fue de 46 cada 100.000 nacidos vivos y es la mayor causa de muerte de mujeres jóvenes, jóvenes productivas por gestación, es decir, es la mayor causa de muerte, el 31% de las mujeres que mueren en ocasión de una gestación mueren por abortos mal realizados y se estima que ocasiona aproximadamente –todas estas son estimaciones dada la ilegalidad del aborto no?- que ocasiona aproximadamente 100 muertes cada 100.000 abortos. Se considera que hay 20 veces más muertes por aborto en nuestro país que en los países que lo han legalizado y las cifras en nuestro país varían muy levemente en los últimos años pero estas variaciones tan leves lo único que indican es que no hay medidas preventivas eficaces para evitar estas muertes que desde luego son evitables, el 70% de las muertes por

aborto son evitables. Es decir que mueren mujeres por causas evitables. Pasa lo mismo que con la mortalidad infantil, mueren chicos por causas evitables.

Las muertes éstas que seleccionadas en la noticia acceden a la prensa deben dar lugar a que, a una movilización o monitoreo social activo de la situación de déficit del sistema de salud que revelan. No revelan sólo déficit del sistema de salud, pero es un lugar, como dije antes, en donde hay posibilidades de operar ya digamos, no es utópico operar sobre el sistema de salud, y monitoreo ¿cómo?, formando comités comunitarios que incluyan a familiares, organizaciones de mujeres de defensa de los derechos reproductivos y los derechos humanos, de personal de los servicios médicos que investiguen y establezcan las responsabilidades sobre estas muertes relacionadas con la gestación y sus avatares desde la provisión de los métodos anticonceptivos eficaces y seguros; para las mujeres heterosexualmente activas que no quieren tener hijos son una necesidad vital hasta cómo las recibió el hospital en qué estado y con qué medios y diligencia enfrentaron la urgencia.

Esto forma parte de un artículo que yo publiqué en ese momento por eso está así con la consigna incluso al final no?, era un llamado a hacerse cargo de estas noticias como una incitación a la acción por parte de la sociedad.

De todas maneras sabemos que los cambios que aquí se proponen, incluso estaba pensando aquí por ejemplo que veía que tienen el último registro del año pasado, mortalidad materna cero, lo cual es un logro impresionante seguramente lo que sería materia de monitoreo social son, por ejemplo, las situaciones de morbilidad por aborto que eso supongo que debe haber porque hablamos siempre de las muertes, y a veces con el impacto de la muerte de una mujer joven por aborto nos olvidamos de la enorme cantidad, muchísima mayor cantidad de mujeres que padecen secuelas de abortos mal realizados. El aborto bien realizado no tiene porqué dejar ninguna secuela, pero hay muchas mujeres que pierden el útero o pierden la fertilidad o quedan con problemas renales; es decir, la morbilidad por aborto es grave también y donde no hay muertes por aborto sí podría haber comités de monitoreo por la morbilidad por aborto que también siempre tiene que ver con atención tardía, con imposibilidad de las mujeres de acercarse a los servicios de salud por miedo ante la clandestinidad del aborto.

De todas maneras los cambios éstos, no agotan la complejidad de las causas. Pensamos si modifican una actitud respecto del problema, una actitud de las mujeres respecto del problema, es decir, sería modificar una parte de la realidad sabiendo que eso no modifica toda la realidad pero sí modifica el conjunto. Cuando una parte se puede modificar hay una experiencia personal y colectiva de modificación de algo de las condiciones en las que se desarrolla nuestra vida. Y crear conscientemente además modos de vida distintos a los demandados o impuestos por las costumbres y los usos patriarcales como por ej. son la maternidad fuera del matrimonio, o el aborto voluntario, o la maternidad fuera de la heterosexualidad, o las distintas formas de ejercer la capacidad reproductiva es hacer una operación de biopolítica frente a las operaciones del biopoder. El biopoder nos dicta qué tenemos que hacer con nuestro cuerpo y con nuestra vida y hacer estos cambios -que parecen muy pequeños e insignificantes- de todas maneras son cambios que afectan al biopoder e instalan condiciones diferentes de desarrollo concreto de nuestra vida personal a nivel de la sexualidad, a nivel de nuestras relaciones sociales en general.

Al mismo tiempo, se muestra que el campo de la maternidad no es ese paraíso del cual todas y todos fuimos imaginariamente expulsados, sino un campo de poder que está expuesto como campo de poder a violencias implacables. Violencias como por ej. la que se evidenció en el caso de la chica de, creo que era de ¿dónde?, de Bahía Blanca. Es decir de un lugar cercano a aquí, que en septiembre de 2004, se le negó un aborto legal con dictamen favorable de la comisión bioética y de la defensoría general. En este caso, que es un caso de abandono de persona, jurídicamente es un caso de abandono de persona, en este caso la chica tenía 14 años y había sido violada y privada al mismo tiempo de asistencia médica y de justicia. Esto es un delito aunque se cometa en nombre de la piedad cristiana como decía una resolución del hospital en donde se le negaba el aborto, que era un caso típico de aborto no punible.

El médico que omite el tratamiento para la nena abusada, el tratamiento es el aborto, porque ella lo demandaba, lo demandaba su representante legal, también la madre, es decir, estaba todo según la ley pero el sistema médico la desconoce como sujeto de derecho. Entonces, la vida y la salud de esta nena corre peligro no sólo además porque está

embarazada a su edad, era una nena además físicamente muy chiquita poco desarrollada, son casos en que el embarazo significa una desproporción pélvico-fetal, es decir había un riesgo cierto en el embarazo, un riesgo muy concreto. Pero además esta nena había sido violada por el padrastro, entonces ella lloraba y le pedía al juez que por favor le permitiera abortar porque sino ella se iba a suicidar. El peligro que la amenaza, es el peligro del derrumbe subjetivo, incluso por el hecho de que el padrastro que la violó es el que debía cuidarla y amarla. Esa cuestión digamos, es un hecho irreparable en su vida pero también es irreparable el hecho de que los adultos significativos a los que pide auxilio se lo niegan. Es decir, que la vida de esta nena no les importa, y es por eso que ella se hace cargo del voto de muerte que se dirige hacia ella.

La violación primero por el padrastro, la negativa del sistema médico a proporcionarle el aborto en el sistema médico público que le correspondía por ser un caso de aborto no punible, son como "morite", son un voto de muerte, lo único que podés hacer es morirte. No sé qué fue de la nena, yo lo traigo como ejemplo de que un embarazo no siempre significa vida, que es un especie de latiguillo, slogan que se usa, el embarazo también puede significar muerte. Esta nena seguramente tiene muy claro que lo que a ella le metieron en su cuerpo no es vida, sino muerte. Es reviolada por el médico y por el juez que le niegan el aborto. Con una demanda legal y legítima se le negó el aborto con total impunidad, que yo sepa el director del hospital sigue siendo director del hospital, a pesar de que debía haber auxiliado a esta nena en su grave riesgo y había un dictamen favorable de la defensoría general pero que el juez lo desconoció. Incluso el médico cuando desconociendo la urgencia de la situación de un aborto terapéutico, un aborto no punible de acuerdo a la ley, inicia un recurso jurídico innecesario la está privando en su derecho a la vida y a la salud porque él es responsable de asistirle no de derivar su responsabilidad en el sistema judicial. La convalida como cuerpo cosa, cuerpo que no merece reconocimiento como sujeto, cuerpo usado para la satisfacción de sus propios deseos y conveniencias y creencias religiosas. Es decir reafirma su fe en el tratamiento que le da al cuerpo de esta nena.

Las creencias religiosas son respetables a condición de que no sustituyan la ley común, la ley común que rige para todos sin distinción de ideología, son creencias religiosas respetables, pero que se revelan a veces criminales cuando se desviven por el embrión y como si fuera lo más natural elevan su preocupación por el embrión por encima de una nena pobre violada. Es decir, la violencia de este caso fue muy impactante y el hecho de que fuera tomado por los medios y llevado al público y que provocó movilización en Bahía Blanca y en el país, hubo muchas manifestaciones a favor de la realización de este aborto no punible, indican que cada vez hay más mujeres, más personas dispuestas a reclamar este derecho que está absolutamente desconocido. Después de todo esto el obispo parece que fue a ver a la nena y le ofreció una máquina de coser para la madre, víveres para sus hermanos y no sé que otra cosa y es posible que se hayan quedado con el bebé, no sé porque la madre había pedido el aborto y nunca más supe qué hicieron, el violador estaba prófugo pero al mismo tiempo tenía con la madre de la nena dos o tres chicos chiquitos, así que era un problema terrible para ese grupo familiar que este hombre hubiera hecho todo eso. Y es un caso en donde realmente se ve cómo se ofrece en sacrificio a una nena, una chica de 14 años y habría que ver con el bebé, la bebé, era una nena; es decir es el sacrificio que demanda sostener una doctrina religiosa, la de la iglesia, sobre la familia y la procreación. Entonces, porqué no vamos a hablar en este caso de sacrificios humanos en aras de la fe católica. Siempre, muchas veces salen grandes noticias acerca de sacrificios de animales en otros cultos, en la fe católica se sacrifican nenas.

En estos días tenemos en Buenos Aires la discusión de la ley de educación sexual en las escuelas en la ciudad de Buenos Aires, y permanentemente hay una discusión muy violenta y se postula, con mucha insistencia en el país también, porque también está en discusión el tema de educación sexual, se postula sin vacilaciones a la familia como primer y principal educador sexual y esto es cierto, es lamentablemente cierto, la familia es el primer y principal educador sexual, y "la familia" mencionada así en singular como si fuera una sola, es el lugar en donde se transmiten los valores tradicionales de la sexualidad. Se imaginan por ejemplo la familia de esta nena: qué valores ha transmitido; y se transmiten en la apelación que hace la propaganda a favor del papel principal de la familia en la educación sexual, lo que se transmite es que la sexualidad y la procreación son patrimonio del padre que ejerce dominio sobre el cuerpo femenino, su capacidad de gestar y su erotismo. Es su deseo -el del

padre- el que cuenta y toda la familia debe soportarlo ya sea en presencia real de un padre o en su ausencia, es decir, la ausencia del padre es vivida como un terrible acontecimiento o situación en donde se manifiesta también esta idea de que falta un padre que imponga su deseo al resto de la familia. Y esto más allá de la posibilidad y la vocación de los varones concretos de llenar ese lugar instituido y satisfacer el mandato patriarcal, es un lugar difícil, entonces en este momento los varones, muchos varones también se rebelan y no quieren aparecer en ese lugar.

Una queja común ante la problemática juvenil en nuestros días -la violencia, consumo de drogas, la criminalidad, etc.- es que todo trastorno de las hijas y los hijos se debe a la ausencia del padre, pero esta ausencia del padre es precisamente un síntoma de que el lugar del padre, éste lugar del padre no es sostenible para los sujetos concretos. Cada vez más hombres desertan de este lugar porque es un lugar absolutamente insostenible. Este reclamo de la familia como el lugar privilegiado de la educación sexual, en este caso, parece no hacer caso de la experiencia generalizada de que lo que se transmite en la familia no es lo que se dice sino lo que se hace y es como si estuvieran diciendo todo el tiempo hace lo que yo digo pero no lo que yo hago. Lo que yo hago, es decir, las prácticas reales, las relaciones reales en la familia vehiculizan intactas las prácticas opresivas de género y muchas veces abiertamente violentas en que las mujeres son objetos para el goce del varón padre y también las prácticas de autoritarismo muchas veces muy cruel sobre los hijos.

La familia es el principal agente educador y es el principal agente constructor de género, es decir, de las formas en que se interpreta la diferencia sexual en una sociedad. Incluso en término de las políticas, se ve mucho que las políticas por ejemplo las políticas de salud centradas en el niño, la atención se centra en el niño, este centrar la atención en el niño podría uno decir que siguen el esquema capitalista de poner la atención en el producto final, que es un criterio de productividad y eficiencia a expensas del ocultamiento del proceso de producción que implican todas las relaciones que se entablan en ese proceso y la subjetividad que se crea en esas relaciones. En nuestra realidad, en nuestro país capitalista, dependiente, con una historia de las últimas décadas de neoliberalismo desenfrenado a raíz de la debilidad de las otras estructuras de identidad como sería el trabajo por ejemplo, que dio identidad durante siglos creo y en este momento es un lugar de identidad imposible, la inestabilidad y la ilegalidad de la ocupación de la tierra, también la vulnerabilidad de la situación de la vivienda, es decir, todas las estructuras que dan identidad a una persona están absolutamente fragilizadas y debilitadas y entonces el parentesco funciona como un principio estructurante, tanto, eso fue siempre así en las clases altas, pero esto funciona ahora como un principio estructurante fundamental en las clases trabajadoras, sobre todo en las clases trabajadoras urbanas, también en las rurales y una forma de parentesco donde está acentuada la matri-localidad; es decir, esta huida de los varones del lugar de ese padre patriarcal que es inocuante en las actuales condiciones o muy difícil de ocupar, provoca el hecho de que en las familias, por un lado que el parentesco sea pivote de la identidad, pivote aislado, siempre fue pivote de la identidad, pero estaba matizado y relativizado por otras estructuras de identidad. Esta situación de que la familia gira alrededor de la mujer como eje, lo que es la matri-localidad, pone muy en el foco lo que es la relación entre la madre y los hijos. Que es una relación que está destinada a ser abandonada, a ser rota la historia de la vida de una persona es como se va independizando progresivamente de su relación primordial de haber sido, de haber formado parte del cuerpo de la madre. Es decir, esta posición de ser objeto de, ser objeto de la madre, ser de la madre, es una posición que en el desarrollo de cualquier niño o niña permite por un lado la identificación con el deseo de la madre y en el abandono de esa posición se producen los procesos de subjetivación y no es porque es separación de la madre que se produce y que es necesario. Muchas veces hay un argumento acerca de recuperar la relación con la madre (fin lado A se perdió el final de la frase).

Estos cambios de roles que vemos en este momento, muchas veces hay varones que toman este lugar aunque no hayan gestado un hijo, varones que toman el lugar de ser el auxiliar para la crianza, el auxiliar en el sentido de auxiliar al niño al bebé, que es una condición humana ineludible que los bebés son, biológicamente prematuros, es decir, no pueden satisfacer sus necesidades autónomamente. Independientemente de quién tome el rol de satisfacer las necesidades primarias, emocionales y afectivas de un bebé, el proceso de separación es ineludible. Es decir, no abandonar esta situación de pertenecer a alguien, de ser uno con alguien, es un factor que en medicina se dice iatrogénico es decir que crea, que



genera enfermedad. Y se puede abandonar esta posición si interviene alguien, alguna instancia; en la teoría psicoanalítica se habla siempre del padre porque es una situación que se hace cargo de cómo ha sido la organización familiar hasta ahora, se habla de padre, pero se habla también de una instancia tercera, alguien que diga existe otra cosa en el mundo que este vínculo en donde no se sabe dónde empieza uno y termina el otro, es decir no hay ni uno ni otro.

Es decir, la intervención del padre, pero el padre no como un señor de bigotes y traje marrón, sino el padre como función, como algo que queda fuera de la relación, entre la madre y el hijo, libera a las personas del monopolio del poder omnipotente de la madre. El poder de la madre, es un poder omnipotente en la imaginación, en la imaginación de la madre, en la imaginación del hijo, justamente la intervención de alguien que separe en esa relación ofrece al hijo o hija la posibilidad de individualizarse y a la mujer el relevo de su posición de madre, de su posición de madre que está pensada como toda, madre toda, una madre toda madre, siempre madre, nada más que madre, madre hay una sola, etc. ¿Y cómo se hace esta separación?, la separación se hace por la vía de proponer otras satisfacciones libidinales es decir no es la vía de la prohibición sino la vía de la creación y del sostener otros objetos de deseos, es decir que tanto la madre como el chico o chica verifiquen que hay un afuera y que a la madre ese afuera le gusta, le atrae, la mueve, la motiva.

Distinto es, esta subjetividad femenina producida y afectada por la opresión de género reducida a tres cosas, la vida doméstica, la crianza, la maternidad, y un erotismo objetalizado y consumista. Es decir estas tres vertientes de la subjetividad femenina dan toda su carne, su sustrato a la psiquiatría moderna, son fuente de toda clase de sufrimientos y malestares. Las mujeres se instituyen como sujetos en la obligación de sufrir para participar en un orden social que es androcéntrico, está pensado alrededor de las cualidades, capacidades e ideales del varón y que para poder incorporarlas las significa como paradigma de la carencia, es decir el orden social incorpora a las mujeres o para poderse incorporar las mujeres tienen que aceptar que son carentes, les faltan cosas, les falta algo, no son autónomas, no son suficientes, ignoran, en el orden social, las estructuras del orden social tienen una larga historia en ignorar las especificidades femeninas.

Entonces esta cuestión de ser madre y esposa como deber y no como elección, está instalado fuertemente en el imaginario femenino y habla de la carencia de libertad para elegir y de una producción de una mentalidad-subjetividad heterónoma, es decir determinada desde fuera de sus propias posibilidades de imaginación, deseo y proyecto. Es una operación en donde se traslada la complementariedad sexual biológica necesaria para la reproducción hasta ahora. Yo hablo, yo soy de la especie que se reproducía con la colaboración de dos sexos biológicos (risas), y creo que cualquier otra forma de reproducción significa una mutación de la especie, la especie humana hasta ahora, no sé cuántos millones (risas) de años de historia que tenemos, se reproduce por intermedio de la copulación sexual, de esta especie estoy hablando. Cuando se reproduzca de otra manera creo que va a ser otra especie y empezaremos a hablar de otra cosa, pero esta complementariedad que es biológica se trata de llevarla al plano de lo social y esto provoca una especie de sufrimiento, en esta operación de las mujeres que da pasto digamos, a la psiquiatría porque es una fuente enorme de sufrimiento y operaciones de defensa frente a esta cuestión.

Existe también otro enfoque, que sería el enfoque precisamente más, yo no sé si más materialista, más economicista digamos, o económico para no ofender, del tema de la maternidad, del tema del trabajo de reproducción. Crear una nueva vida es un trabajo, un proceso material costoso. Se insumen energías, nutrientes, trabajo corporal de la madre y muy a menudo se realiza en situación de fuertes privaciones alimentarias y otras. Hay un costo de oportunidades perdidas por embarazo, parto y crianza. Muchas veces elegimos perder oportunidades en esta situación pero bueno, esto tiene un costo, un costo económico evidente para las mujeres que mantenemos alguna actividad laboral y un costo psíquico importante. Antiguamente además había un costo muy evidente en la cantidad de embarazos que se perdían o niños que se morían. Ustedes saben que antes para reponer una tasa de crecimiento vegetativo hacía falta cinco chicos porque se morían tres, es recientemente - después que la medicina incorpora los antibióticos- es decir, la medicina moderna es la que permite que una piense que puede tener uno o dos hijos.

Todo esto se contabiliza como movimiento de recursos materiales, riquezas, etc. incluso comida, la materia prima de la reproducción son las proteínas, la materia prima de los

tejidos humanos son las proteínas, es decir, aquí estoy haciendo una (se ríe) estoy haciendo una descripción muy poco angelical de esta familia ¿no?. Hay una feminista inglesa que dice “si se saca a la familia de todos los apoyos que la religión y la moralidad le han prestado, desnudada del atractivo verdadero o falso que le otorga la novela romántica, quedará todavía el hecho prosaico e indiscutible de que el negocio de engendrar, parir y criar niños es el más esencial de los negocios nacionales” dice ella, “si no se hiciera el mundo quedaría desierto en menos de un siglo” y si de repente las mujeres dejan de tener hijos, la sociedad se cae, el mundo se cae. Y esta esencial actividad de las mujeres que está teorizada incluso filosóficamente como la natalidad en Ana Arendt -entre otros filósofos- se da por garantizada con el trabajo impago de las mujeres. Yo hice toda esta pintura economicista de la maternidad para contrastar con el hecho de que todo esto que tiene un rédito económico y un costo económico importantísimo es trabajo impago de las mujeres. Ahora las cuentas pendientes de este trabajo las pagan las mujeres ¿con qué?, con la mística de la procreación, la mística de la procreación no es un tema de la economía o de las ciencias sociales pero, es algo que está en la base de todos los fenómenos que la economía y las ciencias sociales analizan o identifican como base de la vida social. Esta mística pone a cargo de las bondades de la procreación a dios o a la naturaleza y no a las relaciones sociales. Y de aquí deriva la negligencia y el descuido hacia las mujeres que es discriminatorio y muy especialmente el descuido nutricional. Ustedes saben que yo leí en el diario que dan en el avión, venía esta noticia, “el 60% de los chicos vive por debajo de la línea de pobreza” y hay una foto de dos chicos, uno visiblemente desnutrido, entonces 3 de cada 10 son indigentes, los datos son de 2002, son 3.700.000 chicos que viven debajo de la línea de pobreza.

Esto como emergente es una especie de contrasentido social, si decimos que la renovación de las generaciones es un proceso social imprescindible para la vida de una sociedad, de un país, de una nación (risas), bueno me voy a poner nacionalista, y se descuida de esta manera aquellos que tienen que tomar la posta del reemplazo generacional, descuidar a las mujeres, descuidar los aspectos más elementales de la vida de las mujeres es una especie de disfunción social, loca, esquizofrénica -diría yo- porque para obtener una generación de niños y niñas sanas hace falta una generación de mujeres saludables. Y es por eso que hay un campo en la salud, el campo de la salud de las mujeres que adquiere cada vez mas importancia tanto en las preocupaciones del estado como en las preocupaciones de los movimientos sociales y hay un concepto, el concepto de salud reproductiva que no voy hacer aquí, ni puedo, la genealogía de ese concepto pero que sería muy interesante hacerlo porque hay toda una secuencia de términos que se han venido usando y que varían históricamente desde salud de la mujer, que es un concepto más integral o salud materno-infantil que es más acotado al papel reproductivo, o salud reproductiva, aquí viene, o actualmente salud sexual y reproductiva, se van dejando, incorporando aspectos de la vida de las mujeres a la categoría de salud y esto es así porque la categoría de salud en sus definiciones contemporáneas actuales es una categoría que prácticamente abarca toda la vida. Porque es un estado de bienestar no la mera ausencia de enfermedad bio-psico-social.

El concepto de salud ha llegado a ser un lugar en donde, un campo digamos, en donde se mueven políticas, que aparecen como políticas de salud pero en realidad son verdaderas biopolíticas, es decir, disposición de los cuerpos y las vidas y normatización, disciplinamiento etc. Ahora, el concepto de salud reproductiva produce un deslizamiento que transforma el proceso social -el de procrear y criar hijos- en un evento esencialmente biológico. No me acuerdo quién me contaba que aquí en la provincia, hay una polémica acerca de quién debe dar educación sexual en las escuelas, no sólo es aquí; esa polémica es en todos lados, en general suele ser el terreno para los profesores y las profesoras de biología porque se entiende que sexualidad y reproducción tienen que ver con la biología. Lo que los chicos tienen que saber tiene que ver con la biología. Esto es un reduccionismo que tiene que ver con la extensión del concepto de salud a aspectos de la vida social y de la vida subjetiva que bueno, no tienen porqué ser medicalizados -diría yo- y dentro del concepto de salud, el concepto de ciclo vital, que se utiliza también mucho, propone la idea de la existencia femenina como instintiva, automática, determinada biodemográficamente, y no bajo las influencias de clase y género y le resta la importancia que tiene el poder de las mujeres de actuar inteligentemente y transformar su propio medio ambiente. Si hay ciclos biológicos aparece como algo absolutamente inmanejable del orden de la naturaleza o del orden de dios

y no del orden de las prácticas y las relaciones sociales y la posibilidad de incidir y transformar estas relaciones.

De todas maneras, en esta postura, lo que es importante es encarar cuestiones estructurales que condicionan la salud reproductiva y la sustentabilidad del bienestar que está incluido en este concepto tan amplio de salud. Y no sólo al control de la fertilidad y el planeamiento familiar que es como está planteado en muchas de las políticas de salud. Y dentro de este contexto ¿qué pasa? El informe que yo les leí que vi en el diario es de UNICEF de ahora recién se lo presentaron ayer, dentro de este 60% debajo de la línea de pobreza más de la mitad son chicas y está comprobado que en todas las cifras de la pobreza hay una proporción mayor de mujeres que de varones, incluso en la niñez. Y esto implica también una práctica que tiene que ver una cuestión de género, que es que por ejemplo: los mejores bocados de la mesa se lo llevan siempre el padre y los varones, la mamá es la última que come, la que come lo que quedó, las nenas pobrecitas ellas no tienen tanto apetito, no jugó a la pelota todo el día y no se quiere tragar el mundo. En este panorama, esta nena subalimentada se enferma y ella es la que se convierte -a su vez- en una madre auto desvalorizada y enferma. Es decir, reciclado de la pobreza, en este caso sería reciclado de la miseria en esta cuestión de las nenas que son las más vulnerables, están a disposición de quién las quiera tomar, y además con una política de proyectar los problemas: tanto de la nutrición que aparece aquí, como de la maternidad hacia adentro de la familia y aislarla de los procesos económicos sociales y de las decisiones políticas.

Entonces, es como si fuera éste un problema de la familia de esa nena, no un problema de todos y de la sociedad y de las políticas. Hay como una privatización del problema, es un problema privado e íntimo de la familia y no un problema social al que tiene que atender el estado con políticas que sean efectivas sobre esta situación. Lo que hay en general son planes y programas, proliferan planes y programas de todo tipo materno infantil pero son siempre focalizados, aplicados a situaciones en donde hay que ir a apagar el incendio cuando el incendio ya no tiene remedio porque una nena desnutrida en su infancia nunca va a recuperar ni el desarrollo corporal ni el desarrollo psíquico y mental que le permita tener una vida digna, un desempeño y un desarrollo a la altura de las exigencias de la vida actual.

En esta percepción compartimentada de la familia y de la reproducción se cumple una función teórica de romper la unidad entre la producción y la reproducción de la sociedad. Se piensa como que la sociedad se puede reproducir independientemente de qué produzca de esta manera y las consecuencias de esta disociación entre la reproducción y la producción dan lugar a cosas como el activismo en salud reproductiva de manera aislada. Yo tengo una larga experiencia en esto y muchas veces como tenemos una decisión política de intervenir y tomar todo lo que signifique, como dije al principio, todo lo que signifique una intervención, y una experiencia en el espacio público de modificación de alguna cosa que revierte sobre nosotras, sobre los sujetos de esa actividad como capacidad de empowerment, posibilidad de cambiar cosas. Pero da lugar a una ideología en donde se piensa que interviniendo aisladamente sobre la salud reproductiva se solucionan los problemas que aparecen y se manifiestan en la salud reproductiva pero cuya causa está en otro lugar, entonces, bueno se medicaliza la salud reproductiva y hay campañas sobre, qué se yo, infecciones, métodos anticonceptivos, VHS, y se pierde muchas veces el vínculo de la salud reproductiva y la salud en general, es un lugar en donde se fragmenta la problemática y entonces se fragmentan las políticas. Entonces, por un lado se medicaliza, por otro lado se interviene sobre la familia, es en la familia donde está el problema, vamos a meternos en la familia y especialmente con las mujeres.

La familia está estructurada para absorber todas estas presiones desde afuera, presiones económicas y sociales que se generan afuera de la familia y entonces se educa a las mujeres especialmente para amar y proteger a todos los suyos, etc. etc. y es un dispositivo de construcción de género, como dije antes, primordial; con el agravante de que la existencia de estos planes fragmentarios y parciales provoca en las mujeres una salida a reclamar en otro lado lo que no tienen y no pueden conseguir en su familia. Las mujeres, desarrollan toda una cultura en donde hay una obtención de recursos en niveles que son el nivel público que no es el nivel familiar y de esta manera muchas mujeres adquieren o disponen recursos de los que antes no disponían. Y piden o exigen o reclaman ayuda para los que se les carga en la familia en instancias del estado o instancias de instituciones benéficas

o lo que sea y en esa experiencia, en esas prácticas muchas veces se apropian de recursos cognitivos, recursos de conocimiento, está lleno de cursos, talleres de capacitación etc. recursos de conocimientos, recursos simbólicos que no están reconocidos como inherentes a su rol femenino en la familia.

La mujer sale y vuelve al espacio familiar con una serie de recursos y adquisiciones que muchas veces rompen el equilibrio de poder en la familia y suelen ser origen no sólo de desequilibrio, rupturas y malestar sino muchísimas veces de violencia, porque suele ser castigada por haber ido a buscar en otro lado, no sólo haber ido a buscar sino haber obtenido, conseguido en otro lado lo que no tenía, o no encontraba o no podía construir en la familia. Muchas veces esta violencia familiar y sexual tiene un mensaje que es "te voy a poner en tu lugar". Esto es importante porque me parece que subraya la necesidad de políticas integrales, es decir, que para sostener y aumentar el bienestar y los derechos y la calidad de vida de las mujeres no sólo se puede trabajar con las mujeres. Es absolutamente necesario trabajar a nivel de toda la sociedad. Una cosa es fortalecer a las mujeres y ofrecer recursos y otra cosa es trabajar sobre el entorno, el contexto social que también necesita ser reforzado y modificado para poder tolerar los cambios de las mujeres.

Otro tema respecto de esto es algo que estuvo muy en boga en los años '80, de los '50 a los '80 y en este momento está un poco en descenso porque se comprobó que los vaticinios, las amenazas terribles que había sobre la bomba poblacional, lo que se llamaba la bomba poblacional, no se cumplieron, a partir de los años '50, '60 y con enorme intensidad en los '70 y los '80 hubo un gran temor en los países desarrollados, no sólo en los desarrollados -porque China tiene toda una política de estado por ejemplo para el tema de la población- acerca de la amenaza de la cantidad de gente que había en el mundo y si la tierra, el planeta, podía soportar la cantidad de gente que nacía y vivía porque hasta esa época se morían casi tantos chicos como los que nacían. Además, la sobrevivencia aumentó muchísimo 20, 30 años, es decir todos los problemas demográficos que son problemas muy serios, pero había como la idea de que para detener esta amenaza poblacional, la bomba poblacional lo llamaban incluso, en una conferencia internacional en la que yo fui habían instalado un reloj enorme en donde en un cuadrante se marcaban los minutos y en otro cuadrante se marcaban, iban saliendo los numeritos de cuánta gente aumentaba el planeta en cada segundo; entonces, la imagen era espantosa, era como esto va a reventar. Bueno no reventó, no reventó no sólo porque el crecimiento poblacional fue mucho menor que el estimado. Ustedes saben que nosotros tendríamos que tener en este momento -según esas predicciones- como 40 y pico de millones de habitantes y disminuimos, tenemos 36, según el último censo habíamos sido 37 y pico no es un fenómeno sólo nacional, es un fenómeno mundial, en algunos lugares más acentuado y en otros no. Pero todo este clima, esta mentalidad del peligro poblacional (risas), dio lugar a intervenciones muy puntuales sobre las mujeres, porque el lugar estratégico donde había que apuntar era el vientre de las mujeres, era el lugar donde se manejaba esto y entonces fueron identificadas como foco de intervención de todas las organizaciones de Naciones Unidas, agencias internacionales de población, etc. etc., y cuando estas políticas no se centran en aumentar los derechos de las mujeres pueden ser tan opresivas como cualquier política de disciplinamiento y opresión. Entonces un punto muy importante es el eje de las políticas para mujeres o de las políticas de mujeres en el tema de los derechos, no sirven ninguna política que no haga eje en eso, por más que proponga maravillosos recursos y opere sin aumentar el área de subjetividad de las mujeres como titulares de derechos.

Bueno, me dicen que tengo que terminar, yo quería hablarles, había pensado, se ve que no calculé bien el tiempo sobre cómo cambia el tema del embarazo involuntario en este momento a raíz de los cambios tecnológicos que inciden muchísimo y en este momento frente a un embarazo involuntario lo que aparece como un cambio que es importantísimo es el desarrollo de lo que se llama la píldora abortiva que es una combinación, podría por ahí en la segunda intervención vamos a hablar más sobre esto, pero esto cambia de manera muy importante los términos en que se da el conflicto en una mujer cuando conoce la existencia y tiene acceso a esta metodología de interrupción del embarazo. Bueno lo dejamos para la siguiente.

(aplausos)

### **Respuesta a las preguntas de las/os participantes a cargo de Marta Rosemberg**

Hay un par de preguntas que las voy a pasar para la siguiente, en donde vamos a hablar más focalizadamente de eso que es una pregunta sobre los trastornos físicos y psicológicos que pueden manifestarse por la realización de un aborto. Esto lo voy a dejar para la próxima porque es el tema de la próxima exposición y también en los países donde el aborto está legalizado cuál es la manera de proceder. Desde ya digo que hay diversas, muchas, no las conozco a todas, pero es sencillamente, donde está legalizado una mujer va al servicio y dice “quiero hacerme un aborto” (se ríe), cumple con los requisitos que deben ser estar embarazada, (risas), agrupamiento de sangre, que se yo los requisitos médicos, pero esto lo dejamos.

Hay preguntas que son mas de reflexión y políticas, una dice:

P: ¿si el hombre se borra o se va cuando la mujer va a dejar de ser eso, siempre el sostén de la familia y nunca la mujer en sí, con todo lo que implica ser mujer?

R: No se porque me hacen esta pregunta, suponen que yo debo saber cuando (se ríe) eso es una pregunta para las mujeres para cada una, creo que es una operación singular, que se engancha con lo colectivo, con un movimiento colectivo, pero no hay que esperar de nadie que conteste esto, cada una lo tiene que contestar en sus relaciones mas inmediatas y mas cotidianas. ¿cuándo? Hoy por ej. en el primer cruce (se ríe) que tengas con el susodicho (risas), y cuando además, aparece como si fuera una fecha, no es una fecha es un proceso es una construcción, es una transición, una transformación.

Aquí hay una pregunta que es muy interesante porque se refiere, dice:

P: En la situación de indefensión actual tanto para el niño como para el adulto por lo que ud. misma describe, mas las cifras de población infantil en situación de hambre ¿de que sirven los adelantos en políticas públicas, no será una pantalla de las clases dominantes para ocultar la verdadera cara de la Argentina engañosa de sentirnos con logros en los que luchamos para concretarlas, de sentirnos con logros en ?, no entiendo aquí, pero entiendo la pregunta

R: Bueno esto es una discusión política, yo no creo que la dominación se ejerza sin fisura y en bloque, creo en la complejidad de las situaciones políticas y sociales y veo en la cuestión esta de las políticas localizadas o focalizadas espacios en donde hay construcción de subjetividad de un sujeto que puede ser transformador y que repercute en el conjunto de sus relaciones sociales. No repercute en el modo de toma del poder. Por eso dije bueno ahora en el próximo cruce que tenga con el fulano, yo creo que hay construcción de poder y depende de que se acepte este engaño o se tenga la lucidez de saber que esto es una parte, un sector, un fragmento en el cual hay cosas para hacer y hay efectos de acciones que producen cambios en la subjetividad, producen cambios en la distribución del poder. De hecho hay numerosos historiadores actuales contemporáneos marxistas que dicen que la única revolución triunfante del siglo XX es la revolución feminista, la revolución de las mujeres y no hemos tomado el poder en ninguna parte, pero lo tomamos cada día y en cada momento en los lugares en donde podemos o intentamos tomarlo. Entonces tiene que ver con una idea de práctica revolucionaria que a lo mejor tendríamos que discutir y que bueno encantada, pero no sé si ahora en este momento.

Estas son las preguntas que tenía.

**Panel: Presentación a cargo de Ruth Zurbriggen  
Colectiva Feminista La Revuelta**

Empezaríamos ahora entonces, con lo que hemos denominado nuevamente como Panel Local, esto es parte de lo que viene pasando digamos, en las Jornadas que realizamos que junto con poner en debate un tema central, también incorporamos alguna cuestión que este relacionada con la actividad de distintas mujeres en nuestra provincia. En la jornada anterior el panel era claramente de diversidad sexual, en este caso decíamos este panel lo que tiene fundamentalmente es diversidad política en tanto el contexto provincial, el contexto de la provincia de Neuquén hace que las mujeres estemos peleando en diversos espacios de lucha y entonces queríamos reflejar un poco, no es porque acá estén reflejados todos esos espacios, sino algunos que nos parecen muy importantes, como el caso de las compañeras que militan en Hijos bueno tiene que ver directamente con la fecha también, hoy 10 de diciembre, Victoria Cocconi, después ella como todas las que están acá se van a presentar directamente, pero la invitamos a que aprovechara este espacio para difundir la campaña que ella esta proponiéndonos titulada Alimentá.

La compañera Paula Gingings, ¿dije bien? (se ríe), que es periodista trabaja en la Radio Calf-Universidad y en el periódico 8300, también para que nos hiciera un análisis de como ve el trabajo de la prensa en esta provincia y Mónica Belli si llega también Mónica Gatti la estará acompañando por el tema de la Ley 2302 y la pretendida reforma del gobierno provincial y no podían estar ausentes, para nuestro gusto, las compañeras de la universidad que estuvieron a la cabeza de la toma 2004, acaban de llegar, dos compañeras a las que habíamos invitado también para el panel para que nos contaran un poco, que reflexiones hacen de esa importante lucha que acaban de dar y que seguramente sigue, y por último va a estar también interviniendo Graciela Alonso, nosotras desde La Colectiva La Revuelta queríamos en esta oportunidad también queríamos contar un poco que visión política tenemos en el contexto actual acerca de las posibilidades de seguir desarrollando los reclamos específicos que llevamos adelante. Así que empezaría Paula porque es la primera que se tiene que retirar por trabajo.

### **Paula Gingings**

Hola que tal, ¿como les vá?, por ahí lo que trajimos es un documento muy breve en el que la idea es compartir con uds. las condiciones en las que estamos trabajando las periodistas y los periodistas aquí en la provincia de Neuquén y como hay varios elementos detallados o que queremos detallar lo voy a leer, así nos podemos ajustar a los tiempos y no se hace tan largo. Este es un documento que elaboraron las compañeras que hacen todos los sábados el programa "Se dice de mí" en radio Calf-Universidad, Mónica Reynoso y María Victoria Alfonso y el Sindicato de Prensa de Neuquén.

Una vez mas nos encontramos en este panel para denunciar los avances del fascismo en esta provincia y las persecuciones y ataques sistemáticos contra aquellos y aquellas que entendemos que el periodismo es indagar, investigar, dudar, confrontar hechos y que todo lo demás es simplemente propaganda.

La justicia investiga por presunto enriquecimiento ilícito. El método elegido por Gutierrez para vengarse del varón autor de la nota fue el sometimiento sexual de la mujer. La nota está firmada por Jorge Gadano y Gutierrez como venganza y supuesta demostración de virilidad llamó al periodista Carlos Marcel y le dijo: "de Gadano ya me voy a cobrar, voy a hacer que la Reynoso me haga un pete todas las mañanas", para los machos nada hay mejor que atacar el cuerpo de la mujer para obtener venganza y satisfacción, también los talibanes y otras hordas bárbaras buscan lavar su honor lapidando, azotando y violando a las mujeres de los ofensores. No nos parece casual que este personaje haya lanzado semejante temeridad un 8 de Marzo ni que la destinataria de su repugnante imaginación promueva la defensa de los derechos de las mujeres en su condición de periodista y de militante.

El primitivismo de la amenaza de Gutierrez tiene antecedentes que ya explicamos pero también tiene semejantes. Este año tuvimos que organizar una resistencia cerrada de quienes queremos proteger los derechos de las chicas y los chicos ante la salvaje propuesta de

Manganaro de reformar la Ley 2302, para encerrarlos sobre todo a los que son pobres y están olvidados por un gobierno que no ahorra en ostentación.

También por iniciativa de este ministro, los periodistas y las periodistas debimos soportar la amenaza contra el secreto de nuestras fuentes de información en pleno desconocimiento de las normas constitucionales vigentes Manganaro solicitó mediante una denuncia que se revele el nombre del periodista que escribió la nota publicada por el diario Rio Negro en la que un ex-empleado del Bco. Pcia. de Neuquén denunció el desvío de fondos desde la entidad hacia otras cuentas. También pidió conocer quien o quienes brindaron la información, solicitó que fueran analizadas las conversaciones telefónicas entre los actores, tanto en las fechas previas a la publicación como en las posteriores y requirió los nombres de los periodistas que frecuentan las fiscalías, ámbito en el que Manganaro fue denunciado por el empleado arrepentido.

El 8 de Septiembre la fiscalía general a cargo de Richard Trinchero archivó la causa porque consideró que no había delito para investigar, además ratificó que ningún órgano judicial ni policial puede ni debe incursionar en prácticas de averiguación que pongan en peligro el secreto periodístico aunque Manganaro disconforme apeló la sentencia. Días antes de conocerse esta resolución nuevamente el Presidente 1° de la Legislatura y 3° en la línea sucesoria del Gobernador Oscar "Chizito" Gutierrez, afirmó: "yo resguardo la libertad de prensa pero no esta basura –dijo mostrando un ejemplar del Diario Rio Negro- que tiene que saber que esto es a muerte". También expresó: "si así atacan al Vice-Presidente 1° de la Legislatura no quiero pensar en las violaciones contra los ciudadanos y me calienta tres pelotas que venga Depa o Verbisky".

Los enemigos de este Gobierno tienen nombre y apellido. Días atrás por si quedaban dudas el Ministro de Seguridad los señaló uno por uno ante la nueva camada de fuerzas represivas. Ellos son dijo, los que cortan rutas, los obreros y obreras de Zanon los diputados de la oposición, los periodistas y las periodistas que investigan o difunden sobre noticias y hechos de corrupción o irregularidades en la gestión de gobierno. Aquellas personas que pretenden vivir honestamente de su trabajo mujeres y hombres que respetan los Derechos Humanos, que luchan por la igualdad, aquellas que trabajamos para erradicar la misoginia la cultura de la violencia capitalista y patriarcal.

Hemos vivido un año de permanentes ataques a nuestros principios y hemos presenciado con indignación y repugnancia la consolidación del pensamiento fascista en los tres poderes del estado concentrados en uno solo que padece delirios de grandeza y ejerce una tiranía enmascarada en democracia. No sólo nos fueron cerrando las fuentes de información a todos los periodistas que no integramos el coro de obsecuentes a sueldo sino que se nos persigue y ataca sistemáticamente. Sentimos la obligación de hacer pública esta denuncia. Detrás de estos trabajadores y trabajadoras de prensa vendrán otros de los que entendemos como dijo Horacio Verbisky que: "periodismo es difundir todo aquello que el poder no quiere que se sepa, todo lo demás es propaganda y publicidad". Muchas gracias.

(Aplausos)

### **Victoria Cocconi**

Bueno, buenos días, estoy muy contenta de estar acá compartiendo con uds., mi nombre es Victoria Cocconi, soy correalizadora de Alimentá, mi compañera se llama Alejandra Prada y en este momento esta alimentando gente porque trabaja en un restaurante (se ríe), si es paradójico que bueno que ella tampoco pueda estar acá, ella esta trabajando ahí por una necesidad de sostener su familia pero bueno, hacemos todo así en bis, así que esta bueno, yo acá y ella está en otros lugares también.

Alimentá es una campaña de comunicación social que tiene como principal objetivo la reflexión cotidiana y social acerca del cumplimiento de los derechos del niño. Una de sus

producciones es un radioteatro actuado como protagonistas por un nene y una nena. Ellos son Lucas Jauregui de nueve años y Leila Ordenes de doce años.

En Alimentá un nene y una nena juegan a que hacen un programa de radio y ponen en escena junto con otros personajes que aparecen, personajes del aire de la radio su mamá, otros personajes inventados por ellos, ponen en escena diversas situaciones de la vida cotidiana que pretenden estimular a la reflexión sobre el comportamiento de todos frente a pequeñas cosas como pueden ser el uso del lenguaje, y como nos paramos y de que forma enfrentamos la resolución de los problemas cotidianos con nuestros hijos sobre todo porque bueno, nosotros consideramos que todos somos presa de mecanismos y estereotipos sociales que nos llevan a veces a complicar las cosas mas que a encontrar un buen cauce.

Alimentá alimenta el espíritu desde la plenitud de la niñez pensando que cualquier persona tenga la edad que tenga pueda ser un ser logrado y que del pleno desarrollo de la infancia depende la plenitud del resto de la vida. Alimentá alimenta el ánimo de encontrar la identidad como principio del principio porque si sabemos quienes somos podemos aceptar a los que son diferentes. Alimentá aclara que todos los que nos rodean es el mundo entero, porque no hay exclusión posible ya que todos participamos del mundo aunque tengamos diferentes niveles de acceso a la riqueza, la cultura rica de sabor y de saber se enriquece con la participación de todos, no importa nuestra condición social.

Alimentá cree que la indiferencia genera retraso y que la forma correcta de avanzar es dar a todos de poner nombre a las cosas y es aquí donde encuentran su principal misión. Para Alimentá tomar la palabra es brindar alimento, Alimentá es un deseo el de la unión de todos los que nos rodean para lograr el bien común. Alimentá busca reencontrar al niño y a la niña porque los cree capaces de transformar lo que haya para transformar. Alimentá promueve una sociedad protectora de los niños, niñas y adolescentes conscientes de sus derechos para que no sea la falta de información, entre tantas, la causa de la indiferencia, porque la defensa de los derechos no es solo ley, sino un trabajo cotidiano. Nuestra propuesta existe porque creemos en la urgencia de nuestra presencia. Alimentá es un ejercicio para el crecimiento.

Nosotros creemos que todos somos sujetos con los derechos vulnerados en esta sociedad, (riéndose) sociedad dije, fue un furcio, pensamos que tenemos que aprender realmente a defender y a transformar las cosas y planteamos en principio una actitud curiosa, preguntona, reflexiva acerca de las cosas, porque las cosas son como son, porque decimos las cosas como las decimos, de donde nos enseñan, como nos enseñan a hablar, que nos están queriendo decir con eso, la actitud realmente crítica es lo que pretendemos desarrollar en nuestros niños para que ellos mismos sean capaces de ir investigando, inventando formas de transformar las cosas, como nosotros inventamos esto porque, esto para nosotros es un invento, es un experimento, es un aporte social y a la vez como nuestra lucha cotidiana por el trabajo digno, porque pensamos que es lo que mas nos gusta y lo que mejor sabemos hacer y Alimentá también está aprendiendo a hacer valer sus derechos porque lamentablemente a pesar de que nosotros vamos con nuestra carpetita así recontentas “miren lo que les traemos”, estamos hace un año recorriendo organismos públicos, empresas privadas, y medios de comunicación y en muchos lugares nos han maltratado, o sea no nos han dado espacio, los espacios de poder social están ocupados por personajes que no les interesa estas cosas realmente, por algo también maltratan a las defensoras de niños, o sea hay como un discurso superficial acerca de, sí hay que pelear por los derechos del niño y cuando nosotros vamos con esto no queriendo ser funcionales tampoco, hacerles propaganda a ellos con nuestro laburo, sino realmente laburar nos han cerrado muchas puertas, nos han tratado muy mal, los medios de comunicación lamentablemente también son una especie de coto vedado.

La libertad de expresión es algo que todos tenemos que aprender a defender día a día porque no es fácil, no fue fácil, nosotros llevamos este laburo de forma gratuita a todas las radios de Neuquén que los quisiera transmitir en su pauta publicitaria como una campaña de bien público y bueno.... Las radios que los están pasando son las radios de los barrios en



donde nosotros estamos realmente felices de que esto se escuche y en las radios comerciales y en las radios del centro con distintos niveles de dificultad y sobre todo donde lo están pasando encontramos colegas, compañeros que se copan con esto porque saben lo que es sostener un espacio, lo que es hacer comunicación y lo pasan en sus espacios en sus programas. Así que bueno, esto, nosotros en principio la actitud curiosa, la inventiva, la creatividad, la reflexión sobre el mundo es lo que nos interesa desarrollar por eso hay muchas cosas en Alimentá que son como contradictorias, que te digan ¿y ésto? ¿qué onda? porque no pretendemos tampoco decir como se deben hacer las cosas.

Y bueno, nada estoy muy feliz de estar acá compartiendo porque siento como que Alimentá va tomando su cauce donde realmente lo tratan bien y lo aprecian y pienso que es algo que se tiene que ir como esparciendo, multiplicando y ojalá que nosotras podamos seguir sosteniéndolo con todo lo que nos cuesta para que siga creciendo. Gracias.

(aplausos)

### **Mónica Belli**

¿Qué tal?, buenos días, mi nombre es Mónica Belli, agradecemos a las organizadoras la invitación. Les voy a contar que yo trabajo en el Hospital Castro Rendón soy pediatra y específicamente trabajamos con Mónica Gatti en la problemática de maltrato y abuso sexual. A principios de este año, distintas organizaciones e instituciones y redes sectoriales nos constituimos en un foro porque lo que veíamos es que, a pesar de tener en la provincia una ley que es la 2302 que armoniza con la Convención de los Derechos del Niño e incluso va mas allá porque es una herramienta que permite exigir los derechos realmente porque a través de ella cuando el estado no cumple, está habilitado a hacer juicios al estado, veíamos que había un retroceso en la aplicación de estos derechos y un corrimiento del estado en el organismo de aplicación que es la Subsecretaría de Acción Social, con un desmantelamiento de todo los programas que prevé la ley para la protección integral de los derechos de los chicos.

Comenzamos alrededor de Abril y tuvimos una primer jornada en la Universidad donde invitamos a la comunidad a debatir sobre el incumplimiento de los derechos de los chicos. A partir de ahí, rápidamente el ejecutivo avanza claramente sobre la ley digamos, primero fue todo un período de vaciamiento de los programas de aplicación que es lo que nosotros estabamos realmente denunciando y a partir de un decreto de Manganaro hay un avance destructivo sobre la ley y sobre los contenidos de la ley.

Dije al inicio que agradecemos porque, toda nuestra difusión de la ley, porque la realidad es que es una ley muy joven, se sancionó en 1999 y se comenzó a aplicar en el año 2000. El estado no había realmente difundido los derechos que contenía la ley como debería haber sido. Tampoco habían dado los tiempos para esto, pero a partir de este avance del ejecutivo sobre la destrucción total de la ley porque siguen insistiendo a través de los medios que es una reforma y la realidad es que la destruye totalmente no pudimos sino a través del boca a boca difundir y que la ciudadanía tomara conocimiento de la ley y fundamentalmente los niños, las niñas y los adolescentes, que esto fue lo mas rico de todo este proceso que fue la apropiación de los chicos de una ley que defiende sus derechos y que los garantiza en la medida que se pueda aplicar.

El corrimiento del estado que nosotros lo vemos reflejado en Salud Pública en Educación en los organismos de aplicación de la ley en la nueva reforma o la nueva ley queda totalmente plasmado porque lo que hace la modificación es depositar en los padres ¿si?, toda la responsabilidad del cumplimiento de los derechos de los chicos y no ser mas el estado el deudor de los derechos. Y recorta la ley, dejando de existir esta herramienta de exigibilidad que puede ser por ej. en los distintos momentos en que la defensoría de los derechos del niño ejecutó los derechos de los chicos como puede ser para una escuela de autistas, o medicación para chicos o casa para niños enfermente crónicos un centro de deportes en

Parque Industrial, recorta todo esto dejando todo en manos de un defensor general, le llaman, que en realidad nosotros decimos que va a ser un perseguidor de los chicos, donde el único objetivo de esta nueva figura que es el defensor general es la de controlar a los adolescente y ponerlos bajo un programa de alta contención le llaman ellos, fundamentalmente a todos los chicos que estén en conflicto con la ley.

Realmente es una política absolutamente represiva, que se aleja de la Convención porque ya no intenta de ninguna manera garantizar ni prevenir ninguno de los derechos de los chicos sino que la convierte en una herramienta de control social que creemos que tiene que ver también con la participación que tuvieron nuestros niños y adolescentes en nuestra provincia fundamentalmente a través del reclamo de su derecho a la educación llegando a confeccionar artículos realmente peligrosísimos para nuestros chicos como es que puedan ser arrestados o aprendidos por el clamor social por indicios de participar en algún delito o por fuerte sospecha, realmente creemos que es una reforma de características fascistas. Y la realidad es que a pesar de que hemos instalado en nuestra sociedad la posibilidad de opinar que se han manifestado desde organismos internacionales, nacionales y la comunidad de Neuquén a través de marchas y de múltiples exposiciones no acordando de esta destrucción de la ley, vemos que el ejecutivo insiste en este camino, por eso la posibilidad de seguir invitando a una participación activa en defensa de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes nos parece fundamental porque destruir hoy esta herramienta de garantía de derechos y avanzar en una doctrina de control y de seguridad atenta contra nuestro futuro, contra el futuro de nuestra provincia. Nosotros decimos que es realmente alarmante porque somos una provincia donde de 490.000 habitantes y la mitad son jóvenes, el 50% son jóvenes, de los cuales el 60% de éstos jóvenes están sumidos en la pobreza, con una ley de estas características represivas y opresivas realmente se cuele y mutila a nuestro futuro como provincia.

### **Mónica Gatti**

El otro avance que pretende hacer el gobierno en relación a no respetar las leyes es una posible modificación que van a avanzar, no sabemos si es modificación o derogación de la ley 2212 de violencia familiar ¿si?. Estas dos leyes, la 2302 de protección de los derechos del niño y la 2212 de prevención de la violencia familiar, son dos leyes que utilizamos a diario los profesionales en los distintos lugares, salud, educación, justicia. Utilizamos a diario para pedir a veces medios de protección para chicos que son dos leyes que nos han permitido por ej. en el hospital instalar el 102 que es el teléfono de ayuda a los niños, donde los niños pueden llamar y pedir ayuda la ley 2302 específicamente marca que las denuncias se pueden realizar en forma anónima, esto ha permitido poder ayudar a muchos mas niños y se convirtió en una herramienta de prevención ¿si?, hasta la instalación del 102 la mayoría de los casos que llegaban al hospital eran los mas graves. A partir de la instalación del 102 podemos trabajar mucho mas en la prevención de manera que llaman niños si crónicamente maltratados pero niños menos dañados, ¿si? que antes de la instalación del 102 que llegaban mucho mas dañados.

La ley 2302 marca que la denuncias se pueden hacer en forma anónima, la ley 2302 y la 2212 de violencia familiar, las dos determinan medidas de protección que se pueden pedir para las víctimas que en las dos leyes se plantea que puede ser, debe ser en principio la exclusión del hogar del agresor o agresora en el caso de niños, cuando corre riesgo la vida de la víctima y se puede pedir otras medidas de protección como una guardia, una guardia policial, impedirle al agresor acercarse al domicilio o al lugar de trabajo de la víctima cuando son adultos y casualmente también se quiere avanzar sobre la ley 2212. Estas dos leyes implican para el estado, las dos leyes marcan que el poder ejecutivo es el que tiene que poner en marcha los mecanismos sociales para llevarlos adelante. Las dos leyes dicen que es Acción Social a través de distintos programas, también salud, los que tienen que llevar adelante la atención de niños y de familia en riesgo y las dos leyes tenían, tienen dos herramientas que son grupos que se armaban para controlar estas leyes, que estas leyes se pusieran en funcionamiento, estos institutos que tendrían que funcionar para promover que

las leyes se cumplieran no se hicieron y ahora las dos leyes se quieren modificar. Sobre la 2302 hay una propuesta concreta en la legislatura y sobre la 2212 se está empezando a elaborar, no sabemos si es una propuesta de reforma, o la quieren directamente bajar. Creemos que son dos leyes que molestan porque apuntan directamente a cambiar la agenda política de los gobiernos.

Porque un gobernante llega si por el voto popular obviamente, pero dice yo gané y voy a hacer esto, esto y esto, estas leyes dicen no, también tienen que hacer esto otro, y ponerle recursos, obviamente es una cosa que molesta, y creemos que este es el trasfondo político de porque se quiere modificar esto, porque dice que es lo que se tiene que hacer, como, quienes lo tienen que hacer. En el caso de la 2302 como decía la doctora Belli además dice quien es el que va controlar que es la Defensoría de Menores, la defensoría de niños la que controla que esto se lleve adelante, y cuando no se lleva adelante pueden imponer a través de medidas de amparo o iniciar juicios que en muchos casos los ha ganado, en otros el estado ha apelado, digamos, hay como una trayectoria hecha de las dos leyes, mucho más de la 2302 en la provincia y creemos que en algún punto hemos hecho enojar a estos gobernante y esta es la respuesta que tienen, la de querer modificar estas dos leyes.

(Aplausos)

### **Cecilia Cavilla**

Bueno, buenos días, mi nombre es Cecilia Cavilla, soy miembro de la Federación del Comahue del Centro de Estudiantes de Humanidades y además estudio Filosofía, no sé que es primero ahora a esta altura. Estamos acá con Genoveva, que es una compañera de Servicio Social, después hará su presentación y las dos en este tanto nos conocimos en la toma, durante la toma de la Universidad y un poco sobre eso vamos a hablar. Quizá sobre lo que es toda una experiencia de militancia y activismo dentro de la universidad, un poco también lo que queremos tocar cual es el rol o por ahí el lugar se le asigna y nos asignamos como mujeres dentro del ámbito político universitario en este caso, y después bueno específicamente lo que fue el conflicto y los 30 días de toma que nos llevaron a algo bastante importante para nosotros que tiene sus consecuencias y en el futuro, mañana tenemos un encuentro para nacionalizar lo que fue el conflicto, para nacionalizar el tema de la ley de educación superior, el tema de la CONEAU, empezar a hacer algo en conjunto con el resto de las universidades y los sectores en lucha.

Bueno en principio yo trabajo con un grupo de gente, la mayoría son hombres, somos tres mujeres seremos en total unas doce personas, todas tratando de pensar como cambiar y modificar las cosas las situaciones que se nos dan, y como llevar lo que nosotros creemos adelante y que sea efectivo, digamos, verlo en la práctica. De mis tres compañeras una por ej. es más machista que los doce compañeros que tengo, es terrible, a la hora de asignar, se le olvida el trabajo, se le olvida todo y “éste”, “va él”, es así, cosa que uno que es difícil, yo me estoy peleando todo el tiempo con mis compañeros, pero pelearse con una compañera por el tema justamente se complica, pero bueno, eso es lo que nosotros intentamos hacer es trabajar en función de conocernos y de tener ciertos acuerdos, lo que implica esto justamente, revisar lo que somos como personas y donde está implicado lo que es el machismo, lo que es el feminismo la cuestión de género, que es un tema que como grupo político todavía no hemos desarrollado, no lo hemos discutido como instancia, hasta ahora solamente son llamados de atención, pero hasta ese nivel nos cuesta llegar a politizar un tema que se da y que es casi a veces tomado como natural, eso por un lado.

Y por otro lado como conducción de la Federación es feo porque nosotros tenemos tres principios, el horizontalismo, la auto-organización y el asambleísmo, y durante el conflicto nos tuvimos que poner una camiseta la cual tampoco tenemos quizá una discusión que es sobre la dirigencia cosa que también nos costaba llevar adelante esta cosa de “póngase la camiseta uds. son la dirigencia” y plantear para nosotros una cuestión horizontal que se construye en la asamblea que dirija la asamblea un conflicto ese era nuestro, quizá teníamos nuestras contradicciones las hay. Yo no sé si se está entendiendo por ahí soy un poco

desordenada, eso suelo ser, más en las exposiciones. Pero lo cierto es que integro un grupo de Federación de que casualmente y por eso nos invitaron porque nos dimos a conocer tomando la universidad 30 días.

Tomamos la universidad 30 días porque hubo una arremetida de la ley de educación superior en la universidad, una ley sancionada en el '95, por la mayoría automática del menemismo encaminada hacia la política neoliberal, una ley que promete a un futuro lo que es el arancelamiento de la educación lo que son los achiques de los programas académicos, de los planes de estudio, disminuir la cantidad de horas, pauperizar lo que es el contenido noseológico, el contenido académico de un programa, tienen una implicancia bastante, bastante jodida para lo que nosotros entendemos y lo que queremos además de la educación pública, libre y gratuita. Entonces, se nos venía esa, que se venía de la mano de la CONEAU.

La CONEAU es un organismo acreditador que nace con la ley de educación superior es una Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación, conformada por doce miembros. Doce miembros designados por el poder ejecutivo nacional ¿quién es el poder ejecutivo?, el presidente. El presidente resultaba ser que nos designaba doce personas que hasta podrían ser en algún momento idóneas como para evaluar y acreditar las carreras de grado y de posgrado en la universidad. Eso es lo que se venía en la Universidad Nacional del Comahue y lo que a nivel nacional se está dando, ya empezó hace un tiempo, pensemos que esta ley se sanciona en el '95 y la CONEAU estaba llegando a Ingeniería de la facultad de Comahue y Agrarias. Agrarias la rechaza por medio del Consejo Directivo, el órgano de gobierno le dice que no y también suscita esto grandes problemas para el seno mismo de la universidad porque no podía ser que un Consejo Directivo le diga que no a algo que la rectora había firmado que entre o sea, unilateralmente, una firma de la rectora da la pauta para que entre la CONEAU dentro de la UNCO. A todo esto llega la CONEAU a Ingeniería, es un proceso de evaluación dura un año más o menos, son dos instancias una es voluntaria y la otra es obligatoria y bueno, ¿qué hace la CONEAU?, la CONEAU sugiere, hace una evaluación, en realidad como lo que es la auto-evaluación que hacen las propias facultades sobre eso hace un análisis, hace una evaluación sobre eso y propone planes de mejoras para las facultades. A Ingeniería en general, le tocaba bastante lindo, era ampliar no sé, el laboratorio o que las condiciones del laboratorio sean mejoras más óptimas, esto implicaba hasta que personal no docente, que se integre personal no docente, bueno no sé, cuestiones que sonaban digamos al oído, eran las críticas mismas que hicieron muchas veces los estudiantes. Ahora que pasaba, la CONEAU sugiere cuáles son las cosas que deben hacerse, en principio suena lindo lo que no dice como hay que sustanciarlo digamos, quien lo paga, eso no lo dice y ellos no aportan sugieren. En un futuro pueden llegar a sugerir sobre como tiene que estructurarse el gobierno universitario. Cuando uno le da la mano se toman el codo y esto pasa literalmente digamos, en otras universidades ha pasado, que han modificado lo que son los órganos de gobierno. Bueno eso la CONEAU, un poco y eso estaba sugiriendo la CONEAU en Ingeniería, un par de cosas que a la larga se vuelven en contra, por ej. le dicen “para poder sustentarse tienen que hacer financiamiento a terceros” o sino también se prevé una financiación alternativa, servicios a terceros y lo que se prevé como financiación alternativa que esto deja abierta la puerta también a pensar en que uno debe financiación alternativa lo decide la facultad podría llegar hasta un posible arancel para sostener lo que son las mejoras de la facultad.

Ahora que pasa, la CONEAU sugiere esto si uno no lo hace no te acredita, si no te acredita quiere decir a larga data tu título no tiene validez. Todo estos son mecanismos coercitivos que utiliza porque no es cierto nada de esto, porque nosotros si lo vemos en la práctica la UBA no está acreditada por lo menos las carreras de grado, y los títulos que tiene la UBA tienen tanta validez como los de cualquier otra universidad y quizás más todavía. Es cierto que la UBA tiene cierto prestigio y demás y es la universidad más grande que tenemos en el país pero eso nos da la posibilidad de pensar, bueno si la UBA lo hace y es autónoma, todas las universidades hasta por la constitución, que no es algo que yo reivindique, pero es lo que hay, la constitución lo dice, hay que mantener la autonomía de las universidades nosotros decimos, nosotros no queremos esto, queremos en un futuro pensar de qué forma,

primero cual es la universidad que queremos y después ver si es tan necesario cuales son los mejores caminos para hacer una buena evaluación y evaluar lo que es la calidad universitaria.

La cosa es que es un montón la CONEAU, no es menor y no estuvo 30 días la universidad tomada por una pavada sino que fue una cosa que tuvimos que defender en serio y no porque seamos los guerreros del mundo sino porque de verdad, en un futuro nos iba a causar y les iba a causar a otros mas consecuencias que beneficios. Y disculpen pero yo me copé hablando y le saqué un montón de espacio a mi compañera, (se ríe) así que disculpen.

(aplausos)

### **Genoveva**

Bueno yo soy Genoveva, también tengo la característica de hablar mucho pero voy a hacer cortita. Son algunos puntitos para que queden medio claros. Esta ley de educación superior viene en conjunto con la ley federal de educación es por eso que también muchos de los estudiantes que hoy luchamos por la ley de educación superior fuimos los mismos y somos repetidas caras que estuvimos en la ley federal de educación, luchando en contra de la ley federal de educación. Muchos de nosotros, recién veníamos pensando somos personas que hemos trabajado y hemos mantenido siempre un compromiso social y tenemos la satisfacción de que tenemos nuevos compañeros dentro de este grupo. La toma en general, y ahí voy a la toma, ha podido armar nuevos grupos mas allá de las rupturas que se han generado a nivel docentes y estudiantes y es por eso que se escuchan las dos campanas, como dicen, el tema de los autoconvocados por un lado y la toma por el otro, y esa fractura se genera en el momento de que no se da el diálogo. Eso primero por una cuestión que hoy justo tuve una docente que estuvo, podemos decir del otro lado, y nos ponía en esta situación de qué malos éramos porque habíamos tomado la universidad y en realidad yo lo que le respondía era que si el diálogo se hubiera dado antes, porque eran dos meses que veníamos en la lucha, si se hubiera dado antes no hubiésemos tenido que tomar la universidad y nadie se pregunta y le digo a ella, por qué tuvimos que esperar un mes para que nos atiendan, para discutir, queremos discutir y nada mas y son las políticas educativas las cuales queremos seguir discutiendo los estudiantes que somos los primeros perjudicados.

(aplausos)

### **H.I.J.O.S / H.I.J.A.S**

Nosotras somos las Hijas de la organización Hijos (risas), claro, inclusive estuvimos discutiendo sobre este tema, un poco en risa y un poco en serio decíamos que a Hijos le podríamos agregar la A y sería Hijos por la identidad y la justicia contra el olvido, la amnesia y el silencio. (aplausos)

Nosotras, la mayoría que estuvimos el miércoles trabajando, pensando, escribiendo y buscando material para participar de este panel, creo que éramos todas ateas pero igual le agradecemos a la virgen por ese día que nos permitió trabajar (risas), bueno, nosotros y nosotras en realidad tuvimos que escribir para no divagar demasiado así que vamos a dar lectura, ella es Paola y yo soy Pichi, nos presentamos (se ríe).

La invitación a participar en un panel local en el marco de este encuentro nos llevó a debatir sobre el eje para la intervención, la búsqueda de material, la discusión y a encontrar un puente que conecte la lucha de ayer con la de hoy, los cambios y las continuidades.

En este ejercicio lo que recuperamos es el pasado y el presente como proceso, no como acontecimientos aislados sino como procesos ligados a los desafíos del presente. En este sentido creemos que la memoria puede ser resistente a la construcción de un relato único, como contraponer verdad histórica a la versión oficial, o a la teoría de los dos demonios. Esta última sustrae las responsabilidades del Estado y también sustrae las

responsabilidades de los distintos actores sociales y políticos, que convalidaron el genocidio; endemoniando a aquellos que tanto ayer como hoy desenmascaran los intereses de esos sectores y denuncian las consecuencias para los sectores populares. Nuestra intención es analizar cómo a partir de la ocupación del espacio público, como espacio de lucha, se producen cambios en las subjetividades sociales acerca del rol de la mujer trabajadora.

Para realizar este ejercicio partimos de la reflexión sobre dos situaciones:

1) "... a las cero treinta estábamos por dormir cuando sonó el timbre de nuestra casa. Nos levantamos, y Patricia, mi compañera, se asomó por la ventana de la cocina. Desde un auto estacionado en la calle, con las puertas abiertas, la encañonaron con un arma larga mientras un potente reflector la iluminaba. Corrí para advertirme, pero yo creyendo que se trataba de un amigo, abro la puerta, entonces irrumpieron violentamente a la sala de estar de la casa, un grupo numeroso de individuos... Mientras fui reducido rápidamente a golpes, Patricia fue inmediatamente llevada a la cocina y puesta contra la pared. Una persona, que luego conocimos como el sargento "ropero", la tenía bajo su control. Ella estaba embarazada de cinco meses.

A los gritos y puntapiés ordenan que me vista y rápidamente me introducen en un auto... "Roperero" golpeó a mi mujer mientras ella gritaba buscando provocar la acción de los vecinos. En tanto, parte del grupo secuestrador procedía a robar objetos de la casa. Patricia gritaba señalando que estaba embarazada. Uno de los hombres, aparentemente el jefe del grupo – luego sabríamos que se trataba del entonces teniente primero Acosta - le advirtió que si seguía la iba a amordazar. La interrogó, queriendo saber si estaba "organizada", a lo que respondió, "estoy embarazada"...".

2) El jueves por la mañana, salieron de cacería, detuvieron a 10 manifestantes más, cerca de las 13 hs fueron a la casa de Carina Saucó, de 32 años, esposa de Claudio Bustos.

"Me llevaron a la Comisaría y cuando empiezan a tomar los datos, pido que me saquen el precinto, yo estaba esposada con las manos atrás, les digo de mi embarazo y que estaba mareada". "Me llevan a la cocina, un oficial, se acerca y me pateo para separarme las piernas, le pido por favor que tenga cuidado y no paró con los insultos a mi marido y a mí. El otro oficial Borquez se entera de que estoy embarazada y empieza a pegarme patadas, por atrás, en la vagina, a la vez de decirme que *'aquí no va a nacer ningún bastardo hijo de dos delincuentes como ustedes.'* Hacían presión en la panza, con los bastones, mientras me insultaban. También ponían clavos en una bolsa, y me pegaban con eso. "No me dejaban ver a mis hijos. Convaleciente, me pedían que hablara, que dijera dónde podía estar mi marido, me decían que podía quedar libre a condición de que les diera información.

Dos horas después y al percibir que tenía pérdidas, se solicitó un médico. La revisó el Dr. Roger; dos horas más tarde la trasladaron al Hospital donde la asistió la Dra. Patricia Bustos. Allí le hicieron una ecografía, y "notaron que el bebé no tenía latidos, lo habían molido con los palos", relató la mujer (diario *Crónica*, Comodoro Rivadavia, 5/12, pág. 32).

En los dos testimonios podemos ver que, los métodos represivos del estado tienen continuidad en el marco del sistema Capitalista. En uno y otro caso se conocen los nombres de los asesinos, los de ayer beneficiados con las leyes que garantizan la impunidad para los de hoy. Tomamos estos casos con la intención de mostrar también que estas mujeres fueron y son parte de la lucha organizada.

La dictadura consolidó las relaciones de explotación propias del sistema capitalista imponiendo un modelo de sociedad que lo sostenga. Reafirmando el rol de la mujer en una sociedad patriarcal.

El discurso militar colocó a la mujer en su papel dentro de la familia, institución que pretendieron convertir en pieza clave de su proyecto de "reorganización nacional". Reorganización nacional / reorganización familiar, una y otra no podrían hacerse sin reajustar el rol de "la primera de las sociedades Naturales" y el papel que desempeñan en ellas las

mujeres. El camino fue entonces, recomponer dicho orden: autoridad paternal, subordinación femenina, policiamiento familiar. Así, la familia patriarcal, organizada jerárquicamente, presidida por la figura del padre, conservadora en sus valores, represiva en sus prácticas, naturalizadora en su razón se convertiría en una institución directamente funcional a la consolidación del régimen.

Maestras, militantes barriales, feministas, mujeres en los derechos humanos, trabajadoras plantearon en la práctica un contra-modelo a la reorganización familiar que pretendía la dictadura.

Las Madres de Plaza de Mayo dieron vuelta los valores y los usos de la maternidad, socializándola. Convirtiéndose en las Madres de los 30.000 desaparecidos.

Las madres fueron llamadas por los genocidas: madres de terroristas, locas, viejas... Observándose en los discursos militares una subestimación y desprecio hacia aquellas mujeres que rompieron con el "mandato social", no solo porque ellas salieron a la calle sino también porque les permitieron a sus hijos e hijas salir a militar.

Podría plantearse, entonces, a modo de resistencia posible a las concepciones hegemónicas de la época, la vigencia de cierta lucha específica en el campo simbólico por la apropiación de sentidos y la institución de nuevas significaciones sociales a partir de las ya existentes.

La masiva incorporación de las mujeres al mercado laboral se produjo en Argentina a partir de los años 60' cuando el país vivió su propio, breve y limitado Estado de Bienestar. En aquellos años comenzaron a egresar de las universidades hijas de obreros y campesinos desde entonces la fuerza laboral femenina se triplicó, mientras que la de los hombres se duplicó.

En los noventa las privatizaciones de las empresas y servicios públicos generaron la desocupación estructural y el fenómeno de las mujeres como jefas de hogar. La mayoría se ocupa en puestos mal pagos y en negro donde no reciben aportes patronales, ni tienen obra social. Las que trabajan en relación de dependencia sufren la flexibilización laboral y la brecha salarial promedio entre mujeres y varones es del 30 %.

En la Argentina de hoy el 80% carga con un trabajo invisible, siendo sometida a la doble explotación: el trabajo productivo y el trabajo socialmente necesario (no remunerado), llamado hoy e históricamente trabajo doméstico, ambas premisas del sistema capitalista. En tiempos de la revolución Rusa, Vladimir Lenin escribió que las "mujeres son esclavas de esclavos".

Las mujeres son más de la mitad de la población y realizan dos tercios del trabajo, solo obtienen el 10% del ingreso: "esta es una de las causas de la feminización de la pobreza: dos de cada tres pobres son mujeres".

En este contexto actual, la lucha de las mujeres continúa, y esto se puede visualizar en el nivel de participación de las compañeras ocupadas y desocupadas en las calles, en los piquetes, en las fábricas, en los encuentros de mujeres, viviendo con la convicción de que es la organización el camino para el reconocimiento de los derechos que hoy nos niegan y por los que debemos seguir luchando.

El caso de Patricia se enmarca dentro de la lucha de la generación del 70' lucha que intentó revolucionar los modelos existentes, tanto de las relaciones políticas como sociales y económicas, la dictadura frenó, a partir de sus métodos de exterminio y masacre ese proceso revolucionario que se venía gestando en las fábricas, en las escuelas, en los barrios... El destino de Patricia pudo ser el de tantos miles que sufrieron la persecución, el secuestro, la tortura y la muerte para sepultar esas ideas.

Hoy, en el marco de agudización de las políticas de hambre y explotación, sostenemos que no pudieron!!! Que la lucha de Karina en Las Heras, provincia de Santa Cruz, como de

tantas y tantos compañeros que reclaman trabajo, demuestran que no lograron su objetivo de desarticular las diferentes formas de luchar organizadamente.

En este contexto de desocupación y flexibilización laboral, los trabajadores, ocupados y desocupados, buscan nuevos métodos para enfrentar el sistema y para articular las luchas. Las mujeres somos parte de este proceso, Karina, es una de las tantas compañeras y compañeros que hoy están presos por luchar, son más de 40 los presos políticos a los que el gobierno nacional les niega esta categoría. Esta negación esconde la esencia del problema, mientras el gobierno nacional sigue pagando la deuda externa se profundiza en el largo territorio del país la violación a los derechos humanos, el cierre de las fabricas, la falta de trabajo, el incremento del hambre y la desocupación; junto con el endurecimiento de la persecución a los luchadores sociales. Frente a esta realidad los sectores populares reafirman su organización y sus métodos de resistencia y las mujeres de ayer como las de hoy persistimos en la participación en la construcción de la sociedad que queremos. Los procesos de construcción-reconstrucción de significados y prácticas son colectivos. Tienen que ver con una experiencia que fue colectiva y que no puede ser resignificada mas que colectivamente.

(aplausos)

Vamos a pasar un chivito, un chivito colectivo lo de las dos marchas, los esperamos mañana en el monumento a San Martín a las 19 hs. para confluir en la Marcha de la Resistencia.

### **Graciela Alonso Colectiva Feminista La Revuelta**

Cuando hicimos nuestra aparición pública, un 8 de marzo de , como “La Revuelta”, colectivo de mujeres por un saber feminista, (llamada hoy colectiva, palabra que cuesta pronunciar), leímos un documento del cual vamos a retomar algunas cosas. El escrito comenzaba con un fragmento de un texto de Adrienne Rich, una poeta lesbiana norteamericana que hizo importantes aportes a los estudios feministas, que dice:

La recuperación de nuestros cuerpos de mujeres posibilitará cambios esenciales en la sociedad humana... El cuerpo de la mujer ha sido máquina y territorio, desierto virgen para explotar y cadena de montaje que produce vida. Necesitamos imaginar un mundo en el cual cada mujer sea el genio que presida su propio cuerpo. En un mundo semejante, las mujeres crearán de verdad la nueva vida, dando a luz no sólo niños (según nuestra elección), sino visiones y pensamientos imprescindibles para apoyar, consolar y transformar la existencia humana: en suma, una nueva relación con el universo. La sexualidad, la política, la inteligencia, el poder, el trabajo, la comunidad y la intimidad cobrarán significados nuevos, y el pensamiento mismo se transformará. Por aquí debemos empezar.”

*Decíamos que si tuviésemos que dar cuenta del significado de nuestro nombre: revuelta, varias acepciones se disparan de este término: alboroto, vocerío causado por una o varias personas, sobresalto, inquietud, motín, sedición, alzamiento contra la autoridad, segunda vuelta o repetición de la vuelta, revolución, punto en que una cosa empieza a cambiar su dirección, vuelta o mudanza.*

Cada una de ellas, podría ser una metáfora de nuestras biografías como mujeres y del sentido que anima a nuestro pequeño grupo, la colectiva, cuyo motor lo constituye el deseo de saber y de imprimir nuestras marcas en la vida local, traduciendo en clave cultural y política nuestra opresión y nuestra lucha.

No ha sido, ni es sencillo, en esta provincia identificarnos como feministas. Dentro del campo del progresismo tenemos que dejar en claro constantemente que no somos esencialistas, es decir, que levantar muchas de las causas que como mujeres nos son



imperiosas resolver, no nos hace identificarnos con cualquier mujer o cualquier causa. En este sentido, vaya nuestro más profundo repudio para la rectora de la universidad nacional del comahue, Ana Pechén por su soberbio autoritarismo y también para aquellas profesoras que en el consejo superior, sin ningún tipo de argumentos, descalificaron a las y los estudiantes y docentes que intentamos hacer frente a un modelo de universidad y de país elitista y excluyente.

No somos escencialistas, no nos hermanamos por tener vaginas, pero tampoco nos parece que ser mujeres sea un simple dato de la realidad. Diferentes mujeres vivimos en una diversidad de problemáticas, y en nuestro caso nunca nos interesó hacer una jerarquía de sufrimientos y luchas, pero si optamos, por encauzar nuestra acción en contra de todo tipo de fundamentalismos. Fundamentalismos que en esta provincia se concentra sobre todo, en el poder político que maneja a su antojo a jueces y legisladores. Poder político que ha hecho centro de sus ataques represivos a las y los jóvenes, a trabajadores y trabajadoras, a dirigentes sociales, políticos y sindicales; poder político que está abandonando intencionalmente la salud pública y con ello la vida de quienes están en los sectores económicamente más empobrecidos de la sociedad.

Esta provincia es conocida por su posición con relación a los derechos humanos, por su resistencia social y popular en el ámbito educativo, de la salud, del trabajo, pero también es un lugar donde los sectores de derecha van paulatinamente ganando espacios de poder y organización en el terreno político y también en los ámbitos institucionales donde trabajamos o estudiamos todos los días.

Nuestro accionar como grupo tiene cuestiones permanentes referidas al trabajo político pedagógico al que nos dedicamos cotidianamente y otras referidas más al ámbito de la lucha por políticas públicas en favor de las mujeres.

Con relación a lo de todos los días, nuestra actividad se centra en lo que podríamos llamar la crítica a los lenguajes sexistas, a las formas de nombrarnos a las mujeres en los ámbitos políticos, sindicales, escolares, universitarios, jurídicos, de los medios de comunicación, de las marchas en la calle, porque consideramos que convertirnos en sujetos y sujetas políticos implica, además de aparecer nombradas y reconocidas, no permitir la ridiculización presente en los estereotipos vinculados generalmente a nuestro cuerpo, nuestra sexualidad y nuestra inteligencia.

En este sentido, un trabajo permanente que nos hemos dado es la conversación informal con compañeras y compañeros sobre el maltrato discursivo que se nos da cotidianamente. Dado que los lenguajes no son neutrales ni inofensivos, hemos decidido trabajar en capacitación y en nuestras propias clases con estudiantes sobre las implicancias que los lenguajes escolares tienen para producir como efectos: desvalorizaciones, invisibilizaciones, silenciamiento.

Pretendemos que la educación pública siga siendo una realidad, pero también queremos que la educación pública deje entrar en los lenguajes y en las prácticas otras historias: la de las mujeres, la de los pueblos originarios, la de las clases trabajadoras, otras temáticas: diversidad sexual, anticoncepción de emergencia, ligadura de trompas, vasectomía, aborto, placer; otras construcciones de subjetividad: maestra lesbiana, maestro gay, maestra/o travesti, estudiante embarazada, mujeres en situación de prostitución, mujeres que abortan-....

Para nosotras no es una repetición nombrar en masculino y en femenino cuando se representa a grupos mixtos. No duplicamos el lenguaje por el hecho de decir padres y madres, ya que duplicar es hacer una copia igual a otra y éste no es el caso. Decir el ciudadano y la ciudadana, no es una repetición. Como no es repetir decir amarillo, negro, azul, verde. Cuando decimos alumnas y alumnos, trabajadores y trabajadoras, compañeros y compañeras, no estamos repitiendo, estamos nombrando la realidad tal cual es.

Por otra parte la decisión que tomamos de vincularnos con el conocimiento producido por otras mujeres nos ha llevado a estudiar y a la vez buscar socializar los aportes de mujeres feministas, en la historia pero también las que hoy activan en distintos espacios, como han sido las jornadas organizadas con Mabel Belluci, Lilita Paulizzi, Diana Maffía y la de hoy con Martha Rosenberg. Con ellas hemos intentado comprender mejor esta realidad que nos toca vivir y encontrar en el conocimiento una forma de acción política.

Sin embargo, otra forma de acción política que nos damos, sale del ámbito de lo cotidiano, recupera otras historias y experiencias que tenemos y nos permite sentarnos con legisladoras y legisladores para argumentar acerca de la necesidad de acelerar el tratamiento de lo que luego fue la modificación de leyes para poder realizar ligadura de trompas y vasectomía en hospitales públicos, a la vez que estar afuera de la legislatura con pancartas, banderas y cánticos, todas las veces que fue necesario hasta su aprobación (como seguiremos estando, adentro a afuera de la legislatura, si la investidura que el gobierno está dando contra la ley 2302 se extiende, como es de esperar, a la otras como esta de ligadura); este accionar político que nos damos hace podamos acompañar a mujeres a las fiscalías y juzgados cuando son golpeadas hasta casi morir, pero también que hagamos escarches a jueces, abogadas/as y políticos; que podamos hablar con mujeres ante la decisión de hacerse un aborto y acompañarlas en todo lo que podemos, pero también que participemos en la elaboración de estrategias para lograr una legislación que permita el aborto seguro para todas las mujeres, en los hospitales públicos. En este sentido, las y los convocamos para debatir de qué forma participaremos el año que viene en la campaña que se aprobó en el Encuentro de Mujeres de Mendoza (y a la que seguramente Martha hará referencia en su segunda conferencia).

Estudiar, abrir espacios de debate, acompañar y estar en la calle son para nosotras las formas que encontramos para resistir, oponernos y participar en la construcción de un orden social donde los sobischs, los manganaros, las pechén, las chrestía, y las otras y los otros en los que ustedes están pensando, representantes del orden patriarcal, capitalista y eclesiástico dejen de decidir por nosotras, dejen de mandar sobre nuestros cuerpos. Pero también queremos que nuestros lenguajes, nuestras visiones, nuestras voces tengan espacios de decisión diferentes en el trabajo, el aula, la escuela, la fábrica, el partido, el sindicato. Como solemos decir reiteradamente "revolución en las plazas, revolución en las calles, revolución en las casas y revolución en las camas".

**Marta Rosenberg**

**2da. Conferencia**

### **Preguntas de las personas participantes sobre la conferencia anterior**

P: ¿Si te realizas un aborto que trastorno físico puede llegar a manifestarse en el cuerpo y a nivel psicológico?

R: Esto por ahí surge después cuando hablemos mas del tema, pero los efectos, las consecuencias tienen que ver con la calidad, no sólo la calidad de la intervención sino con la calidad de la decisión. La decisión sobre el aborto es una decisión muy importante y es muy importante como se la toma entonces, es muy importante tener claro realmente que es lo que uno quiere hacer. Y muchas veces se toma la decisión del aborto sabiendo que no es lo que uno quiere hacer, es lo que hace porque no tiene mas remedio, pero muchas veces los efectos, las consecuencias tienen que ver con esta situación. Es muy distinto abortar un embarazo que uno quiere o imagina que podría ser un hijo querido que abortar un embarazo que uno no encuentra la manera de imaginárselo como algo que le pertenece. Entonces es muy importante la calidad de la decisión, qué ingredientes intervienen en la decisión. Después está la calidad de la ejecución del embarazo y esto en todo caso vamos a hablar después, influye muchísimo los recursos médicos, los recursos técnicos, los recursos económicos,

porque evidentemente la ilegalidad del aborto es un tema, siempre decimos que es un tema de justicia social, porque el aborto legal lo que produce es una segmentación social muy como impactante que es que las mujeres que tienen recursos económicos y educativos se hacen abortos que no tienen ningún riesgo porque hecho bien el aborto es una operación quirúrgica menor, hablo de quirúrgico porque hasta ahora la mayoría de los abortos son quirúrgicos, después vamos a ver el otro tipo de abortos. Los riesgos de un aborto bien hecho son mínimos por eso yo decía antes que en los países donde es legal se hace como una intervención reglada en un hospital en un ambiente quirúrgico el aborto no tiene prácticamente consecuencias físicas sobre la mujer, entonces depende mucho de los recursos de la calidad de la ejecución. El tema es que la mayoría de los abortos que tienen desenlaces que afectan la salud y la vida de las mujeres son los abortos que se hacen en malas condiciones, son abortos peligrosos, muy peligrosos suelen ser, y entonces eso determina el destino de un aborto, viene determinado por la condición económica de la mujer que recurre al aborto. Y el otro elemento de calidad importante es la calidad de las relaciones sociales y afectivas que esa mujer tiene. Es muy distinto hacerse un aborto en secreto sin hablar con nadie, sin tener un teléfono donde llamar y decir, mirá voy a hacer esto, sola, absolutamente sola, y es la condición de muchas mujeres esta, ya sea porque no tienen una trama social por la fragmentación de todos los vínculos y por la carga muy estigmatizada, muy negativa, desvalorización que tiene la decisión del aborto, entonces el aborto en secreto, el aborto en soledad, el aborto con mala calidad de vínculo afectivo con el hombre que fue el causante del embarazo, el aborto en situación de sentir que es una decisión absolutamente sin margen, que uno, casi como que no interviene en la decisión, pueden ocasionar conflictos y secuelas a nivel psicológicos como cualquier situación en donde hace falta una elaboración de la situación. Que el aborto no sea una situación traumática es lo que buscamos cuando hablamos de la despenalización lo que propone las decisiones se puedan tomar en las mejores condiciones para las mujeres y que no esté penalizado en el sentido de que pueda acceder en condiciones medicamente seguras y que pueda acceder al aborto en condiciones de plantearse cual es el conflicto que ella tiene, no que le ponen encima para sancionar y castigar por hacerse el aborto en nuestra sociedad. Entonces, las consecuencias tienen que ver con esas condiciones, hay muchísimas situaciones en las que el aborto es vivido con enorme alivio y algo que libera una situación y que por eso yo dije antes que el embarazo involuntario es una situación de crisis, en una situación de crisis muchas veces se resuelven conflictos se resuelven cosas, entonces la decisión de abortar puede ser tanto una decisión que libere conflictos y que tranquiliza y que permita iniciar un proyecto nuevo con mucha fuerza reafirmar un proyecto de vida y otras veces una decisión de aborto tomada con mucha ambivalencia o por presión, muchas veces los abortos se hacen por presión familiar, las madres que hacen abortar a las hijas o los compañeros que hacen abortar a las mujeres, la calidad de la decisión es muy importante sobre el futuro de como se elabora esa experiencia, que es una experiencia importante para cualquier mujer.

P: ¿Cuándo se refiere a su creencia en una forma determinada de reproducción de la especie habla de la heterosexualidad?

R: Sí, hablo de la heterosexualidad, el aborto y la reproducción de la especie son un tema como fundante, básico de la heterosexualidad y es un tema en que el movimiento por el derecho al aborto y las mujeres heterosexuales que son las que iniciaron este movimiento son acompañadas por grupos y personas de distinto tipo de sexualidad porque visualizan en este tema un tema que atañe a la libertad de todos los seres humanos. La otra cosa es que no hay que confundir es que cuando hablamos de reproducción humana yo dije que era otra especie (se ríe) porque la reproducción humana es una reproducción sexuada, hacen falta dos sexos, lo que no hay que confundir es sexo con sexualidad. Entonces en el proceso histórico de separar la reproducción de la sexualidad que es un proceso histórico, se ha hecho desde el fondo de la historia con distintas técnicas y con distintas relaciones en ese proceso de separación de la reproducción y la sexualidad uno de los temas que surge con mucha fuerza como derecho, atributo de cualquier persona la construcción de la sexualidad como un atributo de la identidad y del psiquismo y de la vida de todos los individuos. Es decir la sexualidad tiene que ver con la dimensión del placer y el sexo con la dimensión de la reproducción, entonces esta es la diferencia, si uno habla de aborto ahí hay un hecho

reproductivo al que precedió un hecho sexual, no se puede separar esto y sí es un avatar de la sexualidad heterosexual. Es un avatar directamente conectado, si una persona cuya sexualidad no es heterosexual quiere tener un hijo va a tener que recurrir a algún tipo de unión de los gametos, eso todavía se llama reproducción sexuada.

P: no se escucha la pregunta

R: yo también quiero, (se ríe), creo que eso queremos, lo que pasa es que en el modo de formular la pregunta creo que está implicado una idea acerca del poder y de la acción política que tal vez hay que discutir o matizar, la lucha por los derechos, en este caso sería la lucha por el derecho a la salud, son derechos que son instituidos, que no se cumplen están instituidos que no se cumplen, están instituidos, están en la constitución, como dijo la chiquita (se ríe) esa de la universidad “es la constitución que tenemos”, en esa constitución que tenemos está el derecho a la salud, y no se cumple, yo creo que luchar por, los derechos no los regala nadie, hay que pelearlos y conquistarlos y creo que en la lucha por los derechos se construyen, se constituyen sujetos de acción política que inmediatamente van a abrir hacia otros derechos y hacia otras áreas de su vida. Una persona que consigue regular su fecundidad inmediatamente se le va a plantear ampliar el campo de libertad que tiene y el campo de determinación que tiene.

Yo siempre cuento una anécdota de una feminista negra que decía que en su aldea ella había empezado por sacar la maleza de la huerta comunitaria, y después de sacar la maleza lo que empezó a hacer es averiguar que herbicida o que insecticida podía usar para que rindiera mas la huerta y después de eso armó una cooperativa para compra una máquina para desmalezar y después de eso la cooperativa se compró un avión para fumigar y después de eso ella manejó el avión y fumigó no sé cuantas hectáreas de tierra y después eso dijo; después de hacer todo esto al final puedo oponerme a la incisión del clítoris, porque lo que pasa las personas, los sujetos van construyendo su posibilidad de cuestionar, oponerse, hacer, hacer, operar, cambiar la realidad. Cambiar la realidad no es tomar el poder y asaltar el cuartel de invierno. Cambiar la realidad es ejercer los poderes que uno puede ejercer y que realmente dan algún tipo de imagen de una como logrando cosas que se propone. Entonces la cuestión de por ej. de conseguir que se deje de pagar la deuda externa a mí me parece importantísima y voy a apoyar cualquier acción en ese sentido. Me parece también importantísimo que cada uno se refiera a lo que tiene alrededor de la piel digamos, y por eso hice alusión a la cuestión de las revoluciones triunfantes porque, el cambio de la situación social de las mujeres es cambio revolucionario hay sujetos desplazados del poder a través de la forma en que precariamente con dificultades con incoherencias las mujeres estamos ejerciendo el poder o apoderándonos, apropiándonos del poder que tenemos. Creo que es una forma de pensar los cambios sociales que es distinta, los objetivos a lo mejor son los mismos y las formas de actuar, de proceder es diferente. Yo no pienso que es perder el tiempo no conseguir los cambios generales, en este mismo momento hay aquí en Neuquén una reunión sobre salud que está gestionando, no sé no tengo información pero simplemente por lo que me comentaron, esta gestionando cambios que son importantes desde el punto de vista de la reforma del sector salud y que nos van a afectar a todos y a todas y a lo mejor eso es lo que aparece que eso no lo podemos cambiar.

Yo creo que es probable que en ese momento no se pueda cambiar porque la relación de fuerzas que hay es muy poco favorable y creo que eso no nos puede llevar a lograr lo que podemos lograr, y omitir hacer lo que podemos hacer. Es un poco esa la postura sin perder de vista un horizonte en donde estos cambios, la única condición es que los cambios que uno logra sean pequeños pero se instalen en esa línea, que no sean al revés (se ríe), que no vayan para otro lado digamos, pero no la magnitud de un cambio, no se mide me parece de otra manera que por el hecho de haber sido conseguido con un objetivo y en una dirección.

Bueno, eso era tal vez, no sé, es una discusión larga ésta, no solamente nuestra. Aquí no puedo decir como tengo aquí anotado en un trabajo mío, que el aborto es aquello de lo que no se habla, que es una cosa que siempre digo, porque estamos hablando de eso, así que es bastante contradictorio decir esto, es contradictorio pero es una conquista, es decir

cuando yo escribí este papel que tengo aquí que debe ser del año, no sé, '96, '97, realmente no se hablaba, se hablaba muy poco y en este momento podemos hablar más, en una escuela pública. El hecho de desplegar esta problemática, está desplegada en todos los medios de comunicación además,

(Es interrumpida por una persona que no se escucha lo que dice)

Vos sabes que no me queda claro de que estas hablando (se ríe), utilizan para qué y en otros...

(Sigue hablando la persona y no se escucha)

Sí, lo que yo recupero de esto es de que no me extraña, todos los temas importantes se utilizan políticamente, no me extraña pero tampoco me parece que hay que, yo creo que nos podemos acreditar el movimiento feminista y el movimiento de mujeres por el derecho al aborto, nos podemos acreditar que este sea un tema que se utiliza políticamente. Lo hemos puesto nosotras en la agenda con nuestras demandas y nuestras reivindicaciones, no es que nos lo han regalado, y no solamente a nivel local sino a nivel internacional, lo hemos puesto en la agenda de las agencias internacionales, lo hemos puesto en la agenda a través de defender nuestro derecho a la autodeterminación a la vida a la salud, y a la igualdad y a la libertad, es un tema nuestro, la dimensión y la utilización que se hace, y bueno, está en la arena política y se utiliza ahí de acuerdo a las relaciones de poder que hay y a las estrategias que se arman.

Yo lo que quería a lo mejor, ah! les había dicho que quería hablar algo sobre el cambio que introduce la cuestión de la píldora abortiva en el imaginario y en la realidad acerca del aborto no?, porque la píldora abortiva no sé si uds. saben que existe hace como veinti y pico de años, estoy usando aquí un resumen hecho por Marta Lamas, otra vez, feminista mejicana antropóloga, directora de la revista Debate Feminista, y es la invención en China en el año 1980, es decir 24 años, tiene la píldora antiabortiva, y es una píldora que permite, sí abortiva, esta es una píldora abortiva no es la píldora del día después, ...

(la interrumpen, no se escucha lo que dicen, risas,)

el inconsciente funciona, bueno puede ser que el lapsus tenga que ver con el hecho de que yo digo cambia el imaginario sobre el aborto porque esta píldora con la que se hace uno de los métodos con los que se hace el aborto farmacológico, el aborto medicamentoso así se llama, los otros son abortos quirúrgicos interrumpe el embarazo dentro de las primeras semanas de las primeras nueve semanas de la gestación y en general no necesita ni hospitalización ni intervención quirúrgica y es una combinación de dos drogas una que se llama Mifepistona que bloquea la acción de la progesterona que es lo que permite la anidación y el mantenimiento de la placenta y una dosis de protaslandina que provocan contracciones uterinas y entonces ese huevo que no se puede implantar o que es liberado de su implantación se elimina. Es lo mas parecido a un aborto espontáneo. Abortos espontáneos de los cuales hay algunas bibliografías dicen que hay un 65% / 70% de los embarazos se abortan espontáneamente es decir que una tiene un aborto y no se da cuenta. Digo, dentro de esta cantidad enorme de abortos espontáneos que se supone que hay, hay algunos que tienen mas entidad clínica y otros que parecen como una menstruación o un adelantamiento o retraso de la menstruación.

El efecto de la píldora ésta, es muy parecido a eso lo único que hay que hacer después de provocada esa eliminación es una revisión para comprobar que efectivamente el embarazo se interrumpió porque lo que puede ser peligroso es que no se interrumpa el embarazo, puede dar lugar a hemorragias, infecciones o a malformaciones. Éste método que es muy simple y que podría estar al alcance de las mujeres si pudieran disponer de este medicamento no es así. En Francia se usa ya hace mucho tiempo, en Francia y en China desde el '88 y en otros países como Inglaterra, Suecia, Israel, Nueva Zelandia y en toda la Unión Europea salvo Irlanda, se usa ya desde hace muchos años.

Sin embargo se mantiene en muchos de estos países la necesidad de que sea indicado y suministrado por un médico, no se vende la píldora, uno no puede ir a la farmacia y comprarse la píldora sino que tiene que ser indicado por un médico y tiene que ser supervisado por un médico, es decir que existiendo este recurso que podría poner al alcance de las mujeres que deciden hacerse un aborto, un método que es eficaz y que no implica graves riesgos si se indica bien como usar, esto de todas maneras es retenido por el poder médico y el poder de las compañías de drogas, de las compañías farmacológicas de manera que las mujeres no tengan un acceso tan fácil a esto. En estos días está aquí una holandesa que seguramente van a leer en el diario o van a ver en la tele porque hoy les hacían reportajes en todos lados, que ella está propagandizando esto con un barco etc.

(alguien hace una pregunta y/o comentario que no se escucha)

Sí, sí no sé como es el plan pero es esto lo que se está promoviendo y el asunto es que este es un recurso del que muchas mujeres en nuestro país en donde esta droga no existe se ha ya apropiado, porque existe otro método que es el método en el que se utiliza Misoprostol que es un medicamento que se utiliza aquí en el (no cierra la fase), hay un remedio en donde está asociado un anti-flamatorio que tiene éste efecto de provocar contracciones uterinas y provocar el desprendimiento de los embriones hasta las nueve semanas y a veces mas de edad y es un método que es usado profusamente, no sé en Neuquén, pero en Buenos Aires, en Córdoba en Rosario, todas las mujeres ya saben que existe el método y lo utilizan. A raíz de esto han variado muchísimo las cifras que son las únicas ciertas de internaciones por complicaciones de aborto que eran hasta el año '95 creo que eran 50.000 mas o menos 54.000 por año y cinco años después que es el lapso que se hacen las mediciones o mediciones oficiales (fin del kct, se perdió el final de la frase).

De maternidad por las condiciones de enorme incertidumbre y privaciones y por otro lado porque está este recurso que hace que las mujeres y no solo las mujeres sientan que esto en realidad no es un aborto, es decir cambia mucho la idea de la introducción de un aparato duro cortante, o el aspirador o la curete o la percha o la aguja de tejer y el tomar por vía oral unas pastillas o introducir en la vagina pastillas de Misoprostol. Entonces esto modifica mucho el imaginario del aborto, parecería que se transforma en una decisión que una mujer puede tomar con cierta privacidad en la intimidad de su casa, tomando la precaución de bueno, una vez terminada la hemorragia ir al hospital, hacerse una prueba de embarazo a ver si realmente suprimió el embarazo o no y si continúa la hemorragia ir al hospital para que le terminen el aborto en el hospital. Esto es una práctica habitual en nuestro país. Y creo que ahí hay una decisión política, por algo la iglesia está insistiendo tanto en contra de métodos que no son realmente abortivos como es el de la píldora del día después, la anticoncepción de emergencia seguramente uds. con Liliana deben haber visto, todo el mundo habla. Ayer mismo nos pasó que yo dije la anticoncepción de emergencia, y alguien dijo " a la píldora del día después", no, no es la píldora del día después, la píldora del día después es un anticonceptivo no es un abortivo pero la propaganda es tan fuerte sobre el hecho de que todos los anticonceptivos prácticamente son abortivos que hay esa asociación, son dos recursos distintos. Esta sí es una píldora, o estos métodos son los métodos abortivos medicamentosos.

(Alguien hace una pregunta y/o comentario que no se escucha)

¿quién, la iglesia?, no la iglesia hace propaganda diciendo que todo anticonceptivo es abortivo y lo que yo digo es como repetimos lo que la iglesia dice cuando uno dice "la píldora del día después", uno dice "la píldora abortiva" y "ah la del día después", es como que le creemos a la iglesia, la píldora del día después evita el embarazo, no interrumpe un embarazo, evita un embarazo.

Yo tengo un montón, ¿cuánto tiempo tengo?, 20 minutos, maso, mas o menos, porque hay cosas que dada mi deformación profesional yo quería hacer algunas consideraciones que tienen que ver no tanto con problemas inmediatamente políticos aunque también quiero

leerles las, quiero muchas cosas, quiero leerles las resoluciones del Encuentro Nacional de Mujeres de Mendoza, las resoluciones del taller de estrategias por el derecho al aborto porque me parece que ahí hay material para después trabajar, seguir con eso, pero también quería hablar un poco sobre que significa para una mujer un embarazo y que significa abortar, creo que un poco estaba en la pregunta esta no?. Yo digo a veces que el trabajo de la maternidad es un trabajo de transformar lo que es biológico, la vida biológica, lo que desde Aristóteles se llama **zoe** en griego, es decir hay dos clases de vida, la zoe que es la vida biológica y la bios, las dos partículas no se que es si es un prefijo o que (se ríe) están en el vocabulario, cuando uno habla de biografía está hablando lo que se registra de una vida. La bios es la vida histórica, la vida significativa y la zoe es la vida biológica lo que pulula por ahí. Es bastante significativo el hecho de que en los argumentos de la iglesia, alrededor de la famosa vida, la famosa la vida, lo que aparece es precisamente esta vida zoe esta vida biológica como el paradigma de la vida que sin embargo es lo que compartimos con cualquier formación biológica de cualquier nivel, lo que es específicamente humano es la biografía, es el registro de la vida, es la vida en el lenguaje, es la vida en la historia.

Entonces, el trabajo de las mujeres en la maternidad es precisamente humanizar esta vida biológica, lo que ocurre en un proceso de gestación y después de crianza y después de relación materno-filial es la transmisión que hace de un acumulo celular con todas las potencialidades que pueda tener en una persona humana, en una biografía en alguien que puede tener un nombre, soportar los deseos de una mujer un hombre y ser incorporado como un miembro mas a un grupo social. Entonces el trabajo de maternidad es un trabajo de humanización y es un verdadero trabajo porque es vivido muchas veces, sobre todo cuando es un embarazo involuntario y mucho mas cuando es una violación como una irrupción de un orden totalmente ajeno a la propia persona, a la propia subjetividad de una mujer, es como que algo invade y no hay forma de apropiárselo. En general cuando en un embarazo involuntario esta sentimiento de extrañeza de algo que no tiene nada que ver conmigo predomina, son los embarazos que están destinados al aborto. Muchas veces en un embarazo involuntario como dije antes, la mujer como dije antes la mujer puede hacer un trabajo de elaboración de ese accidente que le ocurrió accidente entre comillas y elaborar un proyecto que incluya esa eventualidad y ahí entonces son los embarazos involuntarios que son aceptados y después se transforman en excelentes y queridísimos niños y niñas. Porque no es imprescindible este trabajo de antecedente de un deseo consciente afirmado, muchos embarazos son una sorpresa, pero hay situaciones en donde esta sorpresa no puede ser para nada incorporada a la imagen corporal, al proyecto, a la constelación subjetiva de una mujer.

Entonces la cuestión de las decisiones de aborto, muchas veces son una forma de resistencia de las mujeres, tienen un carácter de una resistencia a las definiciones de mujer y las definiciones de maternidad que se imponen en el orden patriarcal. Es decir una mujer que aborta es una mujer que esta resistiendo aunque no sea conscientemente a esa definición patriarcal de que la mujer tiene estar siempre abierta a la procreación y que la esencia de la femeneidad es la maternidad, y que mujer igual madre, esa ecuación es la ecuación que se resiste en la práctica del aborto. Además la idea de que como decían las compañeras cuando dicen compañero y compañera no están repitiendo?, bueno (riéndose) lo mismo cuando uno dice mujer y madre, no está repitiendo son dos cosas distintas. Y pueden ser simultáneas, puede una mujer no ser nunca madre, o puede ser mujer-madre, mujer-madre, mujer-madre, lo que sea. Es decir son dos cosas diferentes, y esto es lo que marca el aborto, lo que marca el aborto es una mujer como sujeto además de una sexualidad, una mujer que no renuncia a la sexualidad y que está dispuesta a pagar por no renunciar a la sexualidad.

Lo que aparece como un fenómeno, yo diría político para tomar un poco la cuestión del uso político es algo que está dicho en el discurso de una feminista negra que se llama bell hooks que es los poderes del débil, el uso de los poderes del débil, la mujer débil teniendo que soportar esto oprimida hace uso de su poder de una manera desviada, de una manera que no es la que las estructuras sociales y culturales tienen preparados para ellas, tienen preparado para que ellas se someta a lo que le pasa sobre todo si es un embarazo. Seria no aceptar las definiciones que los poderosos hacen de una misma. Es decir, ¿a vos creías esto? No, yo soy otra cosa, ahí no estoy. Y la idea de que las mujeres tienen que estar

dispuestas a sacrificar permanentemente sus proyectos a los avatares de su capacidad reproductiva. Es una situación donde una mujer no se somete al ideal maternal. (riéndose) las chicas decían gracias a la virgen que nos dio el feriado de ayer para trabajar, entonces...

(es interrumpida por alguien que hace una pregunta y/o comentario que no se escucha)

no, claro, no está renunciado a la sexualidad, no, no necesariamente pero lo que una afirma no es que la otra lo niegue, en el acto de abortar ella reivindica que ha tenido o que ejerce una sexualidad en la que se hace cargo de las consecuencias digamos, que se hace cargo de que en realidad ella no era que quería, que estaba deseando un hijo que es una de las situaciones muy promovidas, para aceptar la sexualidad femenina es el deseo de hijo, sino que estaba deseando un hombre claro, (riéndose) que la situación en la que la sexualidad está santificada es cuando uno lo que quiere es un hijo. La mujer que aborta dice: no yo no quiero un hijo, yo solamente quería un hombre...

(es interrumpida por alguien que hace una pregunta y/o comentario que no se escucha)

por eso te digo, lo que yo digo no es que la mujer está en un embarazo renuncia a la sexualidad no, me refería solamente a la mujer que aborta, que está aceptando que separa, que busca placer en la sexualidad no busca hijos en la sexualidad. Esto no es reversible, no es que la mujer que no aborta si busca o la mujer que quiere la maternidad no quiere hombres, sino la mujer que aborta está afirmando que la maternidad no es el fin de su sexualidad, eso nada más.

Lo que falta en esta cuestión del aborto es que el lugar de las mujeres que es un lugar único, yo no soy esencialista pero, eso es una especie de prerrogativa de las mujeres que es el pasaje de la no vida a la vida, toda la cosa del culto de la maternidad tiene que ver con el milagro de algo que no había, de repente aparece algo que hay y entonces ese pasaje de la no vida a la vida en las culturas suele estar ritualizado, en todas las religiones son los lugares de lo sagrado, la transición entre la vida y la muerte son lugares en donde se instalan los cultos, las creencias, las religiones. Ahora este pasaje en el aborto de la vida a la no vida no está ritualizado en los lugares como en el nuestro en donde el aborto es clandestino, en los lugares en donde es legal el aborto, aunque no se diga como tal, aquí hubo una pregunta, ¿cómo se hace en los países donde está legalizado?, yo no sé en cada lugar se hace distinto, pero aunque no está ritualizado como tal, existe una ritualización de un procedimiento aunque sea el procedimiento médico según arte, en general hay procedimientos institucionales, se tiene que presentar la mujer decir: yo soy fulana, estoy embarazada, quiero abortar, la ve un médico, a lo mejor tiene una conversación de consejería con otra persona tiene que volver cuatro o cinco días después, y el aborto se hace. Hay un ritual que registra esta decisión de la mujer soberana, porque es de acuerdo a la ley y es de acuerdo a sus convicciones a lo que ella quiere. En nuestros países al ser esto ilegal y clandestino este pasaje que es tan del dominio y de la omnipotencia de los poderes máximos no hay ningún ritual.

Cuando yo decía recién la calidad de las decisiones es muy importante, porque es muy importante que la mujer sienta que se legitima su decisión que tiene con quien compartir, hablar, examinar, discurrir e historizar. Es decir hacer la historia de su aborto, saber qué le pasó, como fue adónde falló, adonde vaciló o dudó, es decir, qué significa ese embarazo involuntario que siempre es un accidente pero muchas veces es un accidente que cuenta con nuestra intervención tantas veces, que se yo, en la época que se usaba el diafragma o ahora que se usa el forro, no hoy no, no va a pasar, que se yo. O las chicas que dicen la primera vez no, no me puedo quedar embarazada, hay muchas formas en que colaboramos a que estos accidentes ocurran, por eso es muy importante que respecto del aborto las mujeres puedan hablar y puedan hablar desde su propia experiencia y desde su propia necesidad de saber qué significa ese episodio para cada una.

En ese sentido es muy importante la experiencia de los grupos o de las conversaciones pos-aborto. Los grupos permiten reunir a mujeres que han pasado por esa situación o que no hayan pasado pero tienen ganas de escuchar, saber, y aportar, para poder



hacer de cada aborto, sacarlo de ese pozo profundo de silencio y muchas veces depresión porque hay muchas mujeres que se deprimen mucho después de un aborto porque ni siquiera saben lo que han perdido, sienten que han perdido algo y ni siquiera saben lo que han perdido, o no saben tampoco lo que han ganado cuando lo hacen. Es muy importante poder ponerlo en relato. En relato además en primera persona.

La otra cosa como experiencia en el aborto es que una mujer siente muy, muy patentemente diría yo la limitación de su poder. Siente por un lado el poder y por otro lado la limitación de su poder es decir, no puede tener todos los hijos de todos los embarazos que le surjan. Aparece clarísimo que un embarazo no es un hijo. Que no se puede perseguir el embarazo a las mujeres diciendo que cada embarazo independientemente de las condiciones en que se produzca tiene que ser transformado en un hijo. En la experiencia del aborto las mujeres saben perfectamente y pueden registrar perfectamente que cada embarazo no es un hijo y que un hijo necesita mucho más que un embarazo para convertirse en un hijo y necesita mucho más que un deseo instantáneo o un desfallecimiento erótico. Es una experiencia que hay que recuperar para nuestra propia historia y nuestro propio esclarecimiento acerca de las imágenes y las fantasías que tenemos acerca de nuestra propia posibilidad de instalarnos en el mundo y que el poder de una mujer para inscribir una nueva persona en un grupo social que eso es la maternidad es limitado, porque estamos muy acostumbradas porque eso se infle y se idealice y muchas veces los hijos que nacen de un proceso en donde esto no está para nada evaluado, se nos caen del grupo social, se nos caen de la familia o los perdemos en afecciones a veces físicas y a veces psíquicas que marcan que ahí no había fuerza, no había impulso, no había energía y yo voy a decir una cosa que a lo mejor es mala palabra pero este no había amor como para instalarlo fuertemente en la vida. Entonces el aborto muchas veces es un acto de seria responsabilidad, es un acto donde una mujer se hace cargo de si puede o no meter un chico en el mundo, un chico o una chica que no es repetir (se ríe).

Bueno, yo como hay poquito tiempo ya, quería pasar a otra cuestión, yo quería leerles a lo mejor está en este cuadernillo que yo dejé ahí en la mesa, no sé si alguna lo...(no concluye la frase).

Dos cosas, que son dos cosas que tienen que ver con mis actividades concretas, una es lo que dije antes, el tema del monitoreo de las situaciones en que en la situación actual el aborto es no punible y es legal. A mi me parece que sería muy importante desde el punto de vista de construcción de movimiento y construcción de subjetividad autodeterminada y de ciudadanía, vamos a decirlo así con esa palabra tan utilizada de las mujeres, el exigir los casos de aborto no punible en los hospitales públicos. Y esto es un tema que se ha demostrado muy, muy efectivo desde el punto de vista político porque inmediatamente tenemos fuerza para transformar en caso, en un caso, cualquier intervención y reclamo en este sentido. La construcción de casos acerca de los abortos no punibles en este momento se están discutiendo leyes en el congreso nacional y la legislatura de la ciudad de Buenos Aires sobre reglamentación de la atención de los abortos no punibles en los servicios públicos de salud.

Y la otra cosa a ver que era, hay pensé dos y me olvidé una, pero bueno, ya seguramente me voy a acordar cuando lea esto.

En el encuentro sobre estrategias por el derecho al aborto, en el Encuentro Nacional de Mendoza, ese es un taller en el cual la participación implica acuerdo con la legalización del aborto. Es un taller en donde partimos de ahí para idear y proponer y consensuar estrategias. En este taller se sacaron diversas conclusiones, algunas de las cuales ya están en marcha. Y les quería comentar para que vean uds. cuales son las cosas que se decidieron. Se decidió:

- ✓ Conformar una coordinadora nacional que mantenga acciones y mantenga actualizada la información sobre actividades y experiencias relativas al tema.
- ✓ Crear un espacio permanente de elaboración de la información y argumentación para compartir con las personas que aboguen por el derecho al aborto. Una especie de pool de

ideas y argumentación, porque hay muchas veces, hay argumentaciones sutiles y muy bien elaboradas y necesitamos tanto desde el punto de vista científico, como desde el punto de vista político e ideológico tener buenos argumentos porque esto es un debate.

- ✓ Exigir la reglamentación de los casos de abortos no punibles ya contempladas en el código penal. Esto es lo que decía, es otra cosa. Yo hablaba de monitoreo aquí dice exigir la reglamentación por vía legislativa o administrativa a nivel nacional y/o local. Es decir los casos de aborto no punibles están en el código y están vigentes. Es decir cualquier cosa que caiga en esa caracterización que es por peligro para la vida y la salud de la mujer o por violación que está discutido solamente si es de mujer idiota o demente, hay jurisprudencia que amplía cualquier caso de violación y hay argumentos que permiten pensar el embarazo por violación como un caso de peligro para la salud y la vida de la madre. Es decir, independientemente de que la mujer sea idiota o demente porque es bastante absurdo pensar que las mujeres que no son idiotas o dementes tienen menores derechos que las mujeres idiotas o dementes. Pero todo esto está en discusión en este momento pero parecería que a nivel local se pueden hacer en algunos lugares, creo que en Rosario ya también tienen una ordenanza municipal para la atención de los abortos no punibles.
- ✓ También se resolvió constituir una comisión de elaboración de una nueva legislación nacional sobre aborto que incluya la legalidad de la interrupción voluntaria del embarazo en las primeras doce semanas. Esta es una propuesta de máxima, esto es interrupción voluntaria, no es interrupción por causal de violación o de peligro para la salud. Aquí hay como una respuesta a lo que estábamos conversando con Mirta, se agarra todo, no se agarra solamente lo que resuelve porque esta propuesta de la nueva legislación que acepte el aborto voluntario es la de máxima en este terreno la del aborto no punible no es la de máxima, pero se toman los dos tipos de iniciativa y en este momento también hay proyectos en el senado y en diputados tomando la iniciativa del aborto voluntario.
- ✓ También se resolvió formar un grupo de periodistas y comunicadores sociales comprometidos con estos objetivos que promuevan el debate. Yo creo que en esto hemos avanzado muchísimo aunque no hay un grupo organizado sí hay un número de periodistas, mujeres y varones que toman el tema y lo están promoviendo. Uds. ven los diarios, hay mucho espacio en este momento en los diarios sobre este tema, no es espacio todo a favor ni podemos pretender eso pero se ve que está en la agenda de la prensa el tema del aborto.
- ✓ Y la otra cosa que es muy importante es realizar una campaña anual, se resolvió realizar una campaña anual del 28 de mayo al 28 de Septiembre, es decir empieza en el 2005 en mayo, termina en septiembre por el derecho al aborto en todos los espacios públicos el sistema de salud, la universidad, el ámbito educativo, los movimientos sociales, los medios de comunicación masivos. ¿Qué significa esto? Significa una campaña, con un tema pero en múltiples espacios, significa que cada una en su espacio cotidiano en su espacio de pertenencia habitual, puede pensar, idear algún tipo de acción así sea que se yo, pegar un sticker en el baño o hacer un volante o hacer un debate o hacer un acto, pensar en cada lugar cual sería el medio adecuado y pertinente para incorporarse a esa campaña nacional. La campaña nacional está pensada como terminando el 28 de septiembre en un encuentro nacional en Buenos Aires por el derecho al aborto. Va a haber un encuentro nacional por el derecho al aborto, espero que sea mayor, hicimos en abril el encuentro este por el derecho al aborto, legal, seguro y gratuito, tuvimos algunas dificultades y no fue absolutamente nacional pero fue bastante concurrido y sobre todo se trabajó muy bien, se reflexionó y hubo muchas propuestas.
- ✓ Bueno, después está la cuestión de monitorear la calidad de la atención pos-aborto, entre el 30 y el 45% de las camas hospitalarias obstétricas en nuestro país está ocupada por las mujeres internadas por complicaciones de aborto, que reciben un trato muy desparejo, hay lugares donde las tratan muy bien y se solidarizan con ellas y las atienden bien y hay lugares donde son muy maltratadas, discriminadas y abandonadas. A esto se refiere el

monitoreo, una mujer que ingresa con una complicación de aborto en un hospital público merece el mejor tratamiento posible, no puede ser, no se puede tratarla con parámetros en donde muchas veces la dejan esperando tres horas en un pasillo con una hemorragia y lo que sería una urgencia si la hemorragia fuera por otra causa no cuenta cuando una mujer entra con una hemorragia, con una metrorragia, incluso si la metrorragia no es por aborto, simplemente porque es metrorragia y es mujer no es la norma pero hay muchas irregularidades en la atención pos-aborto y entonces monitorear eso denunciar los casos en donde hay discriminación en donde hay estigmatización en donde hay denuncias e interrogatorio policial y monitoreo también de otros servicios como el acceso a la anticoncepción legal y gratuita aquí en la provincia tienen ley provincial en otras provincias es en virtud de la ley nacional 25.763, es decir el monitoreo de todo lo que ya conseguimos. Luchamos por lo que queremos conseguir pero tenemos que conquistar en la práctica lo que ya hemos conseguido. Eso es muy importante porque sino queda en las declamaciones de, yo diría, quedamos declamando algo que parecería que no tiene vigencia para las mujeres que son las destinatarias de estas conquistas y de estos servicios y la última de las propuestas es:

- ✓ Promover la formación de comités de control de mortalidad materna en los servicios públicos de salud que es algo que yo había mencionado y que sobre estos comités de mortalidad materna hay mucha experiencia en Brasil donde está instrumentado en San Pablo donde hace más de diez años y experiencia que uno puede examinar y ver con que resultados pero bueno, se documenta, una mujer se muere y no es que no pasa nada, una mujer se muere por un parto o por un aborto y eso tiene que estar absolutamente documentado y estudiado. Hay muchos hospitales en donde el hospital monitorea estos casos pero a mí me parece y la propuesta de este taller es que las mujeres y la comunidad participen en el monitoreo. Que el monitoreo no puede ser dejado solamente a los que son responsables de esta situación sino que es una forma de intervenir en las servicios y las prestaciones que estamos recibiendo y demandando de una manera más activa.

Bueno, voy a terminar diciendo que la cuestión de la maternidad y las mujeres pasa por abandonar un lugar de reproducción biológica, la maternidad no es un lugar de reproducción biológica, la maternidad es un lugar de creación simbólica y es muy importante tener claro, muchas veces lo hacemos sin saberlo (riéndose) y es mejor que lo sepamos que estamos transmitiendo nuestra cultura, y estamos transmitiendo nuestros proyectos, nuestros ideales, nuestros valores, y que no, no es un lugar que puede quedar vacío de las mujeres. Muchas veces es el varón, el padre el encargado de dar sentido y de construir sentido para la vida y para la transmisión de los valores y parecería que ese es un lugar que tendríamos que apropiarnos y reivindicar. La cuestión de, es curioso que yo estoy hablando de aborto y por supuesto estoy hablando de maternidad, porque creo que el aborto es una alternativa para conseguir además un ejercicio de la maternidad.

La maternidad es una relación a la que es muy difícil renunciar, no solo objetivamente porque como dije antes, está en la base de la vida social, sino subjetivamente, para las mujeres es muy difícil renunciar a la maternidad y entonces la decisión de abortar es una decisión que entra permanentemente en relación y en juego con la idea que una tiene de la maternidad. Muchas veces una mujer no aborta porque tiene una idea tan devaluada, tan desvalorizada de la maternidad que puede tener los hijos que le caigan porque le vienen de afuera, se los manda dios, o se los hace el marido y es como si ella no tuviera, no sintiera que realiza nada en la maternidad. Me parece que las decisiones y las conversaciones sobre el aborto tienen la capacidad de poner de relieve que la maternidad es una relación fundante, compleja, valiosa y que puede ser construida de acuerdo al sentido que podamos darle y que puede ser construida un lugar en donde pongamos en práctica nuevas relaciones sociales, relaciones sociales diferentes.

(aplausos)

**Auspiciaron**

**ATEN**

**ADUNC**

**Secretaría de Extensión UNC**

**Vocalías Gremiales CPE**

**CEPINT**

**HIJOS**

**Servicio Salud Mental Hospital C. Rendón**

**Revista LA SAVBIA**

**Colegio Profesional de Servicio Social**

**Proyecto IMPLICA2**

**LIBRACOS**

**Madres de Plaza de Mayo**

**“SIDA” (Prevención permanente de HIV – ISSN)**

**“Fugitivas del Desierto”- Lesbianas Feministas**

**Agrupación “Pan y Rosas”**

**Editorial “El Fracaso”**